

Autoinforme para la acreditación

Máster universitario de Neuropsicología

Estudios de Ciencias de la Salud

8 de noviembre de 2018

Índice

1. Datos identificadores	3
2. Presentación del centro	3
a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)	3
b) El perfil de estudiante en la UOC	4
c) Presentación de los Estudios	4
d) El personal de los Estudios de Ciencias de la Salud	6
3. Proceso de elaboración del autoinforme	7
4. Valoración del logro de los estándares de acreditación	9
Estándar 1: Calidad del programa formativo	9
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	16
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	21
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	25
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	34
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	42
5. Valoración final y propuestas de mejora	51
5.1 Valoración final	51
5.2 Propuestas de mejora	53
5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2016-2017	56
6. Relación de evidencias	58

1. Datos identificadores

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Ciencias de la Salud (Universitat Oberta de Catalunya)
Datos de contacto	Dra. Pilar García Lorda Directora de los Estudios de Ciencias de la Salud Av. Tibidabo, 39-45, 08035 Barcelona
Comité de Evaluación Interno	Dra. Pilar García Lorda (directora de los Estudios de Ciencias de la Salud) Dra. Alicia Aguilar (subdirectora de docencia de los Estudios de Ciencias de la Salud) Dra. Elena Muñoz (directora del máster de Neuropsicología) Sra. Teresa Fonoll (mánager del programa de los Estudios de Ciencias de la Salud) Dra. Susanna Carmona (profesora de los Estudios de Ciencias de la Salud) Sr. Francesc Guàrdia (profesor colaborador del máster de Neuropsicología) Sra. Isabel Pintor (graduada del máster de Neuropsicología) Sr. Pablo Vázquez (estudiante del máster de Neuropsicología) Sra. Olga Gelonch (representante del sector profesional) Sra. Isabel Solà (técnica de Planificación y Calidad de la Universitat Oberta de Catalunya)

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección de la titulación
Máster universitario de Neuropsicología	4315554	60	2015-2016	Dra. Elena Muñoz

2. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC empezó a adaptar sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente, había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con dos grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la Información y el Conocimiento; Educación y TIC (*E-learning*), y Software Libre.

El despliegue de la oferta durante estos cursos académicos ha sido el siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Grado	3	13	15	15	15	15	16	20	21	22
Máster	4	5	8	14	18	26	27	29	30	39
Doctorado	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3

Dentro de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en relación con la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, a partir de 2009 cuenta con la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para todos los estudios que imparte. Además, durante el curso académico 2016-2017, la UOC participa en un total de 9 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (1 grado y 8 másteres), mientras que en el curso 2017-2018, esta cifra aumentó a 12 programas (3 grados, 8 másteres y 1 doctorado).

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar un aprendizaje continuo y oportunidades educativas, con el objetivo de ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando superar las restricciones espacio-temporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

Así pues, esta universidad tiene un perfil de estudiante de máster universitario propio y diferenciado del que presenta el conjunto del sistema universitario catalán. En el curso 2017-2018, un 85 % de los estudiantes que accedió trabajaba y un 73 % tenía un puesto relacionado con la titulación que estaban iniciando; la media de edad de los estudiantes de nuevo acceso a los másteres fue de 32,5 años. En el caso del máster universitario de Neuropsicología, el 59,5 % de los estudiantes es menor de 34 años y el 65,4 % trabaja en un puesto relacionado con la titulación ([Evidencia 0.1 Informe valoración satisfacción estudiante proceso incorporación MU Neuropsicología](#)).

c) Presentación de los Estudios

Los [Estudios de Ciencias de la Salud](#) trabajan con una vocación global y de impacto social alineada con los objetivos de la ONU para el desarrollo sostenible, promoviendo la educación de calidad, la salud y el bienestar.

En el curso 2017-2018, los Estudios cuentan con 3 másteres oficiales y diferentes programas de posgrado completamente desplegados. De estos programas, el máster de Nutrición y Salud y el máster de Trabajo Social Sanitario se acreditaron durante los años 2016 y 2017, respectivamente.

En la siguiente tabla puede consultarse la evolución de los estudiantes en los programas oficiales en activo de los Estudios de Ciencias de la Salud:

Programa	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Máster universitario de Neuropsicología						276	536	663
Máster universitario de Nutrición y Salud	103	240	298	346	391	596	831	914
Máster universitario de Trabajo Social Sanitario				51	104	153	224	293
Total de estudiantes	103	240	298	397	495	1.025	1.591	1.870

En el ámbito de la investigación, los Estudios de Ciencias de la Salud albergan tres grupos de investigación reconocidos: 1) el grupo sobre neurociencia cognitiva y neuropsicología [Cognitive NeuroLab](#), centrado en el estudio de las bases neurales de los procesos cognitivos mediante el uso de técnicas de estimulación cerebral no invasiva y en el potencial de dichas técnicas en la rehabilitación neuropsicológica; 2) el grupo sobre alimentación, nutrición, sociedad y salud [FoodLab](#), cuya investigación se centra en la evolución de los patrones de alimentación vinculando aspectos de nutrición y prevención de enfermedades y de cultura alimentaria; 3) el grupo de investigación en salud digital [eHealth Lab](#), que focaliza su actividad en torno al diseño, la implantación y la evaluación de distintas soluciones digitales para mejorar la eficacia, la eficiencia y la seguridad de intervenciones de salud. Vinculado a esta temática, la UOC dispone además del [eHealth Center](#), un centro académico especializado en salud digital que aglutina todo el conocimiento en este ámbito, es decir, el conjunto de tecnologías de la información y la comunicación orientadas a promover, mantener y recuperar la salud y el bienestar.

Los Estudios de Ciencias de la Salud cuentan, además, con la [Cátedra UNESCO de Alimentación, Cultura y Desarrollo](#) como plataforma de docencia, investigación y difusión de cuestiones alimentarias, cuyo objetivo es promover la investigación y la educación en tres áreas principales: la comida, la cultura (que incluye el conocimiento, la diversidad social y diferentes adaptaciones locales) y el desarrollo (que cubre áreas como la nutrición, el desarrollo rural, la economía local y global, los negocios, la comunicación, las regulaciones, la promoción de las mejores prácticas, etc.).

Por último, cabe destacar que los Estudios de Ciencias de la Salud son [centro colaborador de la OMS](#) en materia de salud digital (*e-health*). Entre sus objetivos están promover el uso de la salud digital en América para combatir las desigualdades sociales en este ámbito, investigar sobre la adopción y el uso de la salud móvil entre los países de América Latina y el Caribe y desarrollar cursos de capacitación en telemedicina, bajo la coordinación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que ejerce de Oficina Regional para las Américas de la OMS.

d) El personal de los Estudios de Ciencias de la Salud

Los Estudios de Ciencias de la Salud cuentan con un total de 22 profesores propios y, como en el resto de estudios de la UOC, en ellos están presentes las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios: orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de docencia, orientada a la transversalidad de la calidad y la innovación docente dentro de los diferentes programas formativos.
3. Subdirección de investigación, orientada a la coordinación de las acciones de investigación e innovación que se impulsan desde los Estudios.
4. Direcciones de programas, que tienen como objetivo velar por la calidad de los programas que se imparten y satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes de cada titulación.
5. Profesor responsable de asignatura (PRA), que es quien ejerce la docencia y lleva a cabo la investigación y la difusión social del conocimiento en su campo de especialización.

Los Estudios también disponen, como parte del equipo docente de las titulaciones, de profesores colaboradores, expertos en la materia en la que colaboran. Junto con los profesores responsables de la asignatura, están implicados en la actividad docente diaria de cada asignatura. En el curso 2017-2018, los Estudios de Ciencias de la Salud cuentan con un total de 162 profesores colaboradores. Además, es esencial la figura del tutor, quien guía, orienta y acompaña al estudiante a lo largo de todo el programa formativo. En el curso 2017-2018, los Estudios cuentan con 10 tutores.

Completa los Estudios de Ciencias de la Salud el personal de gestión, que está integrado por un técnico de apoyo a la dirección de los Estudios, un mánager de programa y tres técnicos de gestión académica, cuya función principal es dar apoyo, desde las diferentes funciones que ejercen, a todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se llevan a cabo en el seno de los Estudios, a la vez que interactúan con otras áreas y servicios de gestión que existen en la universidad.

Se dispone de más información de los Estudios en la página específica del [portal de la UOC](#).

3. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interno (CEI), el cual está integrado por la Dra. Pilar García Lorda, directora de los Estudios de Ciencias de la Salud; la Dra. Alicia Aguilar, subdirectora de docencia; la Dra. Elena Muñoz, directora del máster de Neuropsicología; la Sra. Teresa Fonoll, mánager del programa; la Dra. Susanna Carmona, profesora de los Estudios de Ciencias de la Salud; el Sr. Francesc Guàrdia, profesor colaborador-tutor del máster de Neuropsicología; la Sra. Isabel Pintor, graduada del máster de Neuropsicología; el Sr. Pablo Vázquez, estudiante del máster de Neuropsicología; la Dra. Olga Gelonch, representante del sector profesional, y la Sra. Isabel Solà, técnica de Planificación y Calidad de la Universitat Oberta de Catalunya.

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (octubre de 2016) y el documento [Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres](#) (marzo de 2016) de AQU Catalunya.

El proceso de elaboración del autoinforme se ha realizado en varias fases, en las que se han llevado a cabo diferentes acciones:

- **Fase 1. Recogida de información.** Los mánager de programa, las técnicas de gestión académica y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las evidencias necesarias para poder realizar la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
 - Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones y del centro.
 - Los informes de evaluación de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) de acuerdo con el MVSA.
 - Los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*).
 - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, graduados, profesores colaboradores, profesores propios y dirección de programa).
 - Las opiniones de los estudiantes expresadas en las comisiones de los Estudios de Ciencias de la Salud.
 - Las opiniones de los profesores colaboradores expresadas en las reuniones de los programas formativos y en la reunión anual de los Estudios de Ciencias de la Salud.
- **Fase 2. Recogida de información del CEI.** Con el fin de recoger de manera sistemática la valoración de los diferentes miembros del CEI relativa a cada estándar, se elaboró un cuestionario *ad hoc* que fue cumplimentado por cada uno de sus miembros. En relación con cada estándar, se solicitó que se indicara el grado de logro, así como los puntos fuertes y débiles, junto con propuestas de mejora. Se aprovechó la primera reunión de presentación del proceso de acreditación, llevada a cabo el día 18 de abril de 2018, para comentar el procedimiento y facilitar a los miembros el cuestionario, solicitando su respuesta para el día 7 de mayo.

- Fase 3. Elaboración del autoinforme. La redacción del autoinforme se realizó de manera coordinada entre la Comisión de Titulación del programa de Neuropsicología (que incluye a la dirección de programa y el profesorado propio implicado en él), la dirección y la subdirección académica de los Estudios, y el Área de Planificación y Calidad (PyC), a partir de un proceso de profunda reflexión y valoración global de los resultados de la titulación, incorporando las observaciones aportadas por los miembros del CEI y teniendo en cuenta los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente.
- Fase 4. Revisión del CEI. Una primera versión del documento completo se envió al CEI el día 18 de junio de 2018, de manera que pudiera ser valorada y comentada previamente a su aprobación provisional.
- Fase 5. Aprobación provisional del autoinforme. El CEI, reunido el 27 de junio de 2018, aprobó el contenido de los diferentes estándares, las justificaciones aportadas y el plan de mejoras propuesto, y consensuó, además, el grado de logro de cada uno de los estándares. La versión aprobada provisionalmente se compartió con las direcciones académicas del resto de los programas formativos y con el resto del profesorado de los Estudios de Ciencias de la Salud; de nuevo, todos los comentarios que resultaron relevantes fueron incorporados en el autoinforme. La última versión revisada del documento se compartió, además, con los profesores colaboradores y tutores del máster de Neuropsicología por medio del espacio virtual de coordinación (8 de noviembre de 2018), debido a su visión general del programa, y se incorporaron al autoinforme todas las observaciones y comentarios que se consideraron relevantes.
- Fase 6. Exposición pública. Una vez elaborado el autoinforme, se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en el web de la UOC o Campus Virtual del 28 de febrero al 6 de marzo de 2019. Se informó de él por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con la titulación, para fomentar la lectura del informe y las aportaciones con relación al contenido. Una vez finalizado el periodo de exposición pública el día 7 de marzo de 2019, se tomó nota de las aportaciones recibidas ([Evidencia 0.2 Mensajes exposición pública](#)), las cuales, más allá de algunos aspectos formales, no se han incorporado a este autoinforme por no hacer referencia a temas sustanciales y compartidos por la mayoría de participantes.
- Fase 7. Aprobación definitiva. El Consejo de Dirección (CD) aprobó el autoinforme en la sesión virtual del 11 de marzo de 2019.
- Fase 8. Envío a AQU Catalunya. El autoinforme ha sido remitido finalmente a AQU Catalunya en fecha 1 de abril de 2019.

Nota previa: En este documento se utiliza la forma neutra *vicerector*, *director*, *profesor*, *titulado*, etc., en singular o en plural, para referirse tanto a hombres como a mujeres. Es decir: cuando se escribe *vicerector*, *director*, etc. puede ser vicerector o vicerectora, director o directora, etc.

4. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El programa que se somete a evaluación ha seguido los siguientes procesos:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Modificación
Máster universitario de Neuropsicología	03/08/2015	07/10/2016	4315554	02/06/2016

La evaluación favorable del programa iba acompañada de una serie de propuestas de mejora de implantación inmediata o futura, las cuales se han llevado a cabo, o se encuentran en proceso, y se han ido comunicando en los informes de seguimiento de la titulación:

- Revisar la redacción de las competencias incluidas en el documento de alegaciones haciéndola coincidir con la información de la sede electrónica. La UOC subsanará en la sede electrónica la redacción de las competencias generales en el momento de solicitar una modificación sustancial.
- Ajustar los resultados de aprendizaje del trabajo final de máster (TFM). Se han ajustado los resultados de aprendizaje en el momento de la solicitud del Modifica.
- Revisar la información relativa a la dedicación del profesorado. La información relativa a la dedicación del profesorado es actualmente correcta y se revisa y actualiza, si es necesario, semestralmente.
- Firmar los convenios de prácticas antes del inicio de curso y asegurar el número de plazas de prácticum para los estudiantes. Actualmente contamos con 60 convenios marco firmados con centros de reconocido prestigio con un total de 180 plazas de prácticas anuales ofrecidas y 127 plazas anuales solicitadas. Se trata de convenios estables a los que únicamente debe añadirse el documento de adhesión del estudiante, documento que se firma antes de comenzar el semestre.

Tras la implantación del programa se detectaron una serie de aspectos que podían ser mejorados de manera efectiva e inmediata y que resultarían en una mejora en la adquisición de competencias y la consecución de objetivos de aprendizaje de la titulación, con lo que se dotaría a los estudiantes de una mayor capacitación profesional y se ajustaría el perfil de acceso a las titulaciones adecuadas. Por este motivo se procedió a la presentación de una modificación del programa, que fue evaluada de forma favorable sin recomendaciones. Dicha modificación se explica en detalle en el apartado 1.2 del presente informe (plan de estudios).

La valoración de la consecución de los diferentes subestándares que conforman el estándar de la calidad del programa por parte del CEI puede verse resumida en la tabla que se encuentra a continuación.

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo	X			
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES	X			
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación	X			
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas	X			
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente	X			
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		X		

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

Tal como figura en el [web](#) del máster universitario de Neuropsicología, el programa está diseñado para formar a profesionales capaces de ejercer con excelencia la actividad clínica e investigadora propia del neuropsicólogo en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Buscando la especialización disciplinaria, y siguiendo las competencias y los objetivos formativos establecidos en el nivel 3 del Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES), se pretende la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada y de carácter especializado dentro del marco disciplinario y laboral de la neuropsicología. Para ello, se favorece que los estudiantes amplíen sus puntos de vista y enriquezcan su formación de manera muy aplicada al campo de la salud, estimulándose la reflexión autónoma y el debate entre los futuros neuropsicólogos, favoreciendo la generación de conocimiento y promoviendo proyectos de investigación de calidad.

Por lo tanto, el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo, véase el estándar 1.2) se ajusta a los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Además, los resultados del programa son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en cuanto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales (véase el estándar 6).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Los miembros del CEI coinciden en señalar que el perfil de competencias es coherente con las habilidades y los conocimientos propios de la disciplina y que el programa capacita a los alumnos para desenvolverse eficazmente en el ámbito profesional del neuropsicólogo, tanto en el ámbito clínico como en investigación.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) se ajusta, y está actualizado, a los requisitos de la disciplina y las competencias requeridas para el correcto desempeño de la profesión, dotando a los estudiantes de las competencias y los conocimientos necesarios tanto en el ámbito clínico como en investigación.

El máster comenzó su primera edición en octubre de 2015, habiéndose desplegado e impartido durante el primer semestre un 30 % del programa (5 asignaturas de un total de 17). Durante ese primer semestre, la Comisión de Titulación realizó una reflexión profunda acerca del plan de estudios y fue consciente de la necesidad de aplicar algunas modificaciones, puesto que consideró que mejoraría en gran medida el programa haciéndolo más coherente con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación. Así, se procedió a la presentación de una modificación del programa, que fue evaluada de forma favorable sin recomendaciones por parte de AQU Catalunya.

	Modificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones
Máster universitario de Neuropsicología	02/06/2016	07/10/2016	4315554	No

Las modificaciones propuestas y aprobadas en este proceso fueron las siguientes:

- Actualización de los criterios de admisión, de acuerdo con el perfil de ingreso recomendado, estableciéndose el acceso únicamente para los titulados en Psicología y Medicina. Por consiguiente, se eliminaron los complementos formativos existentes para el resto de titulados, puesto que ya no pueden acceder al programa.
- Incremento del creditaje de la asignatura de Prácticum de 4 a 9 créditos ECTS (disminuyendo de 10 a 5 el creditaje de la materia Aprendizaje, infancia y adolescencia). Las prácticas externas son uno de los pilares del programa formativo, puesto que proporcionan a los estudiantes la oportunidad de adquirir las competencias, las habilidades y los conocimientos necesarios para ejercer la neuropsicología en un contexto

real y presencial. Así, los estudiantes realizarán 225 horas de prácticas presenciales (en lugar de las 100 horas anteriormente planteadas), lo que les dará la oportunidad de profundizar más en la intervención clínica y la investigación, pudiendo estar en contacto con la realidad asistencial y científica.

- Modificación del máximo de créditos del reconocimiento de la experiencia profesional, situándolos en los 9 créditos ECTS que se corresponden con las prácticas externas. En consecuencia, se revisaron los requisitos para el reconocimiento para adecuarlos a los nuevos criterios.
- Modificación de la organización de los contenidos y la nomenclatura de diferentes asignaturas con el fin de conseguir una conceptualización del plan de estudios que favorezca la comprensión y la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. En ningún caso se han visto modificadas las competencias de ninguna de las materias del máster.

La implantación de las modificaciones se llevó a cabo a partir de octubre de 2016 de forma fluida y eficiente, comunicando los cambios a los estudiantes de manera eficaz mediante los canales establecidos a tal efecto, y resultó en una mejora en la satisfacción con la aplicabilidad del plan de estudios de más de 20 puntos tras la modificación. De igual modo, la satisfacción general con el plan de estudios también mejoró sustancialmente (pasó del 69,4 % inicial al 81,2 % en el curso 2017-2018) ([véase la tabla 12](#)).

En la actualidad, la titulación está desplegada en su totalidad, habiéndose desplegado las últimas asignaturas en octubre de 2016, tal y como estaba previsto en la planificación de la memoria de verificación. Por lo tanto, al final del curso 2016-2017, la titulación ya contó con los primeros titulados (80 estudiantes titulados) ([véase la tabla 7](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El plan de estudios está considerado por los miembros del CEI como pertinente y completo, con una organización y planificación de las asignaturas que facilita la adquisición de conocimientos y competencias, puesto que se va profundizando de manera gradual en aspectos cada vez más complejos dentro de la neuropsicología. Además, consideran que el plan de estudios está alineado con los objetivos de formación y con el perfil de competencias. También está bien valorada por parte del CEI la posibilidad de cursar el máster en uno o dos años, la cual ofrece una planificación para el estudiante a tiempo completo y para el estudiante a tiempo parcial.

E.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

A pesar de la corta trayectoria del programa, el número de estudiantes ha seguido una evolución en alza desde su inicio en consonancia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación de la titulación ([véase la tabla 1 y 2](#)). En cuanto a la edad de los estudiantes del máster, el 59,5 % de los estudiantes es menor de 34 años ([véase la tabla 4](#)). En cuanto al género, el 75,4 % son mujeres, frente al 24,6 % de hombres ([véase la tabla 3](#)).

Además, se ha establecido un máximo de plazas anuales de nuevo acceso fijadas en función de la disponibilidad de centros de prácticas que cumplan con los requisitos de calidad exigidos en la titulación, con el fin de garantizar la realización de prácticas de calidad.

Con relación al perfil de los nuevos estudiantes, inicialmente este se correspondía con el que se propuso en el apartado 4.1 de la memoria de la titulación. Se consideró esencial la modificación del perfil de acceso al máster, por lo que se limitó el acceso a titulados en Psicología y Medicina en el Modifica aprobado en 2016. El nuevo perfil de ingreso se hizo efectivo en marzo de 2017 (segundo semestre del curso 2016-2017).

Actualmente, el total de estudiantes del último curso académico (2017-2018) se distribuye en un 95,6 % procedente de Psicología y un 4,4 %, de Medicina ([véase la tabla 5](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso adecuado para el perfil establecido en la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. El CEI considera que la relación entre la oferta y la demanda de la titulación y su evolución es la adecuada, pues siempre se mantiene en el máximo de plazas disponibles. Las actuales titulaciones de acceso son idóneas para la adquisición de competencias del programa.

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Los Estudios de Ciencias de la Salud, y por lo tanto el programa aquí evaluado, disponen de diferentes mecanismos de coordinación docente adecuados, tanto presenciales como virtuales. Para su organización, los Estudios de Ciencias de la Salud disponen de un sistema de gobernanza ([Evidencia 1.1 Gobernanza Estudios Ciencias Salud](#)) que facilita la coordinación y la toma de decisiones. Las diferentes comisiones y reuniones tienen también la función de analizar los resultados de los programas, compartir buenas prácticas y debatir posibles propuestas de mejora aplicables a cada programa o de manera transversal.

Figura 1. Estructura del sistema de gobernanza y coordinación de los Estudios de Ciencias de la Salud





Figura 2. Estructura de las comisiones y los grupos de trabajo de los Estudios de Ciencias de la Salud

El programa de Neuropsicología, dentro de esta estructura, realiza **reuniones periódicas de programa** ([Evidencia 1.2 Actas reuniones programa MU Neuropsicología](#)) en las que están implicados los diferentes profesores del programa. Además, dispone de dos salas virtuales de trabajo que, coordinadas por la dirección del programa, tienen como objetivo mantener una comunicación fluida entre todo el equipo docente del máster (profesores, profesores colaboradores, tutores y personal de gestión), pues en ella se comparte entre todos los implicados en la titulación cualquier información de interés tanto para la acción docente como para la neuropsicología como disciplina.

El profesorado responsable de asignatura, por su parte, coordina al conjunto de profesores colaboradores y tutores que imparten docencia en cada una de las asignaturas, formalizando **reuniones semestrales de coordinación de la acción docente**. Esta coordinación y comunicación se lleva a cabo de manera virtual mediante espacios de comunicación en línea (salas de trabajo del Campus Virtual de la UOC) y de manera presencial mediante reuniones semestrales. En estas reuniones se debaten y se comparten temas relacionados con la actividad docente y con los procesos de gestión docente de la titulación, en los cuales está implicado el profesorado. Además, en el año 2017 se celebró la [Jornada de Profesores Colaboradores y Tutores de los Estudios de Ciencias de la Salud](#), en la que se impartió formación sobre el diseño de asignaturas basadas en retos por parte del eLearn Center de la UOC, además de darse a conocer el nuevo centro académico y de investigación eHealth Center de la UOC y sus líneas de trabajo.

Los profesores colaboradores se muestran satisfechos tanto con la coordinación de los profesores colaboradores en las diferentes asignaturas (88,9 %) como con la de los profesores responsables del programa (93,4 %).

Por su parte, el equipo de profesores responsables del programa considera que la coordinación con el resto del equipo facilita el funcionamiento de la acción docente y lo valora con 4,85 puntos de satisfacción en una escala de 5.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados y permiten la detección de problemas y la adopción de propuestas de mejora de manera

anticipada, proactiva y ágil. El CEI considera que la coordinación se produce tanto en el seno del programa como de manera transversal con el resto de programas de los Estudios.

E.1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

En el máster de Neuropsicología se cumplen las diferentes normativas que deben aplicarse a enseñanzas de máster para asegurar sus niveles de calidad en su docencia. El profesorado propio que participa en la titulación cumple la ratio de doctores y se sitúa en el 100 % ([véase la tabla 19](#)). De la misma forma, tanto los profesores propios como los profesores colaboradores son expertos (tanto académicos como clínicos) en el ámbito de conocimiento, tal como se detalla en el estándar 4 del presente informe.

Asimismo, la titulación aplica los requisitos legales de acceso a másteres universitarios, y, por tanto, todos los estudiantes, en el momento de acceder, poseen un título universitario español (graduado o licenciado), un título que pertenece al espacio europeo de educación superior (EEES) o un título extranjero debidamente legalizado.

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario y obtener el reconocimiento —o, en su caso, la transferencia— de los créditos cursados y superados en titulaciones anteriores, se hayan cursado en la UOC o en cualquier otra universidad. A su vez, el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) es el trámite que permite al alumno que se reconozcan asignaturas, de prácticas u otras, en función de la experiencia profesional que demuestre a partir de una serie de evidencias establecidas.

En el caso del máster de Neuropsicología, se respeta la normativa de reconocimientos, ya que no se supera el 15 % de reconocimiento máximo entre EEP y RAEP. En el programa aquí evaluado se llevan a cabo los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios (mínimo 0 y máximo 9).
- Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional (mínimo 0 y máximo 9).
- Prácticum (mínimo de 6 meses de experiencia como neuropsicólogo, labor desempeñada en los últimos 5 años y con una jornada mínima de 15 horas). La documentación requerida que debe presentarse es la siguiente: certificados de experiencia profesional con vinculación a un centro a cargo de tareas con carácter clínico o de investigación, donde figure el responsable, el número de horas desempeñadas y las funciones.

En el año académico 2017-2018 se han formalizado 5 solicitudes de evaluación de estudios previos, con un total de 46 créditos reconocidos. En el caso del RAEP, en el mismo curso se han reconocido 32 solicitudes, que, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados, suponen un porcentaje reducido.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que se cumple y aplica la normativa en todo el programa de manera adecuada y de acuerdo con las normativas establecidas.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 2: Pertinencia de la información pública		X		
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		X		
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción		X		
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación		X		

E.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Ciencias de la Salud disponen de diferentes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones impartidas, su desarrollo operativo y sus resultados.

En concreto, cuentan con los siguientes mecanismos:

Portal de la UOC: el principal canal de información pública que posee la universidad es el [portal de la UOC](#). Aglutina diferentes espacios de comunicación, como por ejemplo el portal de transparencia o los webs de los diferentes estudios y titulaciones, entre otros. El portal de la UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual de la universidad.

Portal de transparencia: el 2 de julio de 2015 la UOC puso en marcha el [portal de transparencia](#) para dar cumplimiento a la Ley estatal 19/2013 y a la Ley catalana 19/2014 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Este portal tiene por objeto facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, así como fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la

UOC publicados en los diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la universidad e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la información pública de [cada titulación](#) contiene una estructura ordenada que muestra la información relativa a la titulación. El plan de estudios es el eje central de la información de la titulación, y muestra el conjunto de asignaturas que conforman la titulación y el plan docente del último semestre de cada asignatura. La información de una asignatura estándar contiene los siguientes elementos: presentación de la asignatura, su situación en el conjunto del plan de estudios, campos profesionales en los que se proyecta, conocimientos previos necesarios, objetivos, competencias y contenidos de la asignatura. Esta información es revisada y actualizada regularmente antes del inicio de cada semestre.

La información pública también incluye los roles docentes que intervienen en la titulación con una breve presentación del perfil del profesorado del máster de Neuropsicología, con acceso al currículum de cada profesor.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan o que manifiestan un interés activo para matricularse de alguna de las titulaciones que ofrecen los Estudios de Ciencias de la Salud pueden solicitar acceso al Campus Virtual, punto de encuentro de todos los estudiantes de la universidad. Dentro del Campus Virtual, el espacio de referencia en cuanto a la información sobre los procedimientos implicados en el desarrollo de la trayectoria académica es la Secretaría Virtual. La Secretaría ofrece información detallada y personalizada de aspectos como el progreso académico del estudiante, la gestión de la matrícula, los procesos de evaluación, los planes de estudios, los recursos de aprendizaje o el expediente académico, entre otros. El reconocimiento de créditos por la evaluación de [estudios previos](#) (EEP) y el reconocimiento académico de la [experiencia profesional](#) (RAEP) son dos procesos también clave para el perfil de estudiante de la UOC, dado que gran parte de los estudiantes posee estudios previos o experiencia profesional. En la Secretaría el estudiante puede consultar el procedimiento que debe seguir para solicitar estos reconocimientos. En el curso 2017-2018 se ha hecho una renovación del Campus Virtual de la UOC, y actualmente la Secretaría se encuentra en un nuevo apartado denominado *Trámites*.

Canal UOC de YouTube: se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos de los vídeos en él recogidos. Son un buen ejemplo de ello *¿Cómo se estudia en la UOC?* (más de 69.000 visualizaciones en catalán y 134.000 en español), *El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC* (más de 7.300 visualizaciones en catalán y 5.300 en español), *El proceso de evaluación en la UOC* (más de 16.000 visualizaciones en catalán y 29.000 en español) o *¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula?* (más de 8.400 visualizaciones en catalán y 7.300 en español). Muchos de estos vídeos se generan desde los Servicios de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de efectuar una acción comunicativa más precisa sobre un tema en concreto.

En el canal UOC de YouTube, también destaca la información relativa a la actividad de los Estudios, que es interesante no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la

comunidad educativa, profesional e investigadora. Se dispone de vídeos que se generan en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, como por ejemplo ponencias, entrevistas al profesorado y [a la dirección del programa](#), o encuentros de estudiantes o graduados. Se trata de vídeos vinculados al ámbito de conocimiento de ciencias de la salud, que incluyen piezas relacionadas con aspectos clave de la neuropsicología, como, por ejemplo, el vídeo [Qué es la neuropsicología](#), realizado por el Dr. Marcos Ríos Lago.

Espacio de Calidad: la información relativa a la calidad de las titulaciones está en el [espacio de Calidad](#), incluido en el apartado *Sobre la UOC*. En él se muestran una serie de indicadores, como, por ejemplo, los resultados académicos y el nivel de satisfacción con las titulaciones que se ofrecen. Dichos resultados responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación. Además, el espacio de Calidad incluye también información relativa al profesorado de los Estudios, como por ejemplo su perfil específico y los indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación.

Memoria de los Estudios de Ciencias de la Salud: la memoria anual de los Estudios recoge la actividad docente, de investigación, de innovación y de difusión llevada a cabo a lo largo de todo el año. Permite así valorar y dimensionar el alcance de los objetivos de los Estudios y dar a conocer el plan estratégico y las actividades llevadas a cabo.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación que realizan los estudiantes al inicio de cada semestre, es posible identificar los aspectos susceptibles de mejora en la información pública institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en cuanto al proceso de información y matriculación. En ese sentido, y según la encuesta de incorporación de la UOC del curso 2017-2018 (en la que se recogen entre los estudiantes las motivaciones y las expectativas respecto al programa de formación y se evalúa la satisfacción por el proceso de información y matriculación), la mayoría de los encuestados valoraban positivamente los mecanismos de información (86,3 %) y el proceso de matriculación (82,3 %) ([véase la tabla 16](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que la información que se ofrece está actualizada y es pertinente tanto en lo que se refiere a las características del programa como a su desarrollo operativo y el profesorado implicado. La información es clara y accesible para todos los grupos de interés.

E.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

El portal de la universidad, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite visualizar la página principal según cada perfil de usuario: [estudiante](#), [alumni](#), [investigador](#), [empresa](#) y [medio de comunicación](#).

Esta universidad dispone de un portal de Calidad, organizado en cuatro apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Indicadores de rendimiento y satisfacción* y *Personal*

académico. En el espacio [Calidad de las titulaciones](#) pueden consultarse los documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación: información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios incorporados), las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

Desde el apartado [Indicadores de rendimiento y satisfacción](#), puede accederse a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten hacer el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). Asimismo, se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información específica de cada grado y máster desde su implantación.

En el apartado [Resultados de satisfacción](#) se muestran los resultados agregados de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica de los estudiantes. La información de cada titulación puede consultarse a partir de un documento accesible desde este apartado, en el que puede verse la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que han respondido los estudiantes también está disponible en este apartado.

Asimismo, los estudios hacen la difusión de los indicadores por medio de las comisiones de estudios.

En el apartado [Inserción laboral](#), se muestra información de interés para los estudiantes y los empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, la ocupación y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC.

Además de la información disponible en los apartados que se han descrito, los Estudios de Ciencias de la Salud potencian su identidad digital mediante su presencia en las redes sociales. Los canales en las redes sociales se han convertido en uno de los principales instrumentos de comunicación e información sobre actividades y acontecimientos, así como de difusión en abierto del conocimiento. Así, el perfil de [Twitter de los Estudios \(@UOCesalut\)](#), con un total aproximado de 1.780 seguidores, es el principal canal para la interacción en la red, para la difusión de contenido de creación propia y de impacto en comunidades externas, además de actividades. En relación con el máster universitario de Neuropsicología, se ha fomentado desde el comienzo esta presencia de una manera singular con las etiquetas (*hashtags*) [#neuropsicologíaUOC](#) y [#neurocienciaUOC](#), donde docentes, estudiantes y expertos comparten diferentes aspectos en torno a la neuropsicología y la neurociencia, y dialogan sobre ellos.

Destaca también la página web de los Estudios, que muestra la cara más institucional, e incluye quién somos, nuestra misión y la oferta formativa actual, entre otros aspectos.

Finalmente, hay que destacar que los trabajos finales se incorporan al repositorio institucional de documentos abiertos O2 de la UOC, lo que contribuye a visibilizar el trabajo realizado en los programas.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

La institución publica periódicamente información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación. El CEI valora positivamente que el máster universitario de Neuropsicología esté presente en la página que muestra los indicadores de rendimiento y satisfacción, con sus datos y los del resto de programas, puesto que permite tener una visión comparativa de la titulación en el conjunto de titulaciones de máster y del resto de titulaciones de la UOC. Como aspecto de mejora se plantea la posibilidad de disponer de la información de manera más clara y atractiva visualmente.

E.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación

La UOC publica y difunde su política de calidad desde el espacio de Calidad del portal. El *Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC)*, aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de esta universidad, ha sido revisado durante el curso 2016-2017. La nueva versión del Manual fue aprobada por el Consejo de Dirección el 4 de diciembre de 2017, está publicada en [español](#), [catalán](#) e [inglés](#), y la UOC hace su difusión por medio del portal y del espacio de comunicación interna IntraUOC.

En el espacio de Calidad del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad de los distintos procesos de seguimiento y evaluación llevados a cabo. Para facilitar la localización de los documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el institucional y el de las titulaciones.

Aunque la información que la universidad publica es veraz y se hace un esfuerzo para que sea completa y esté actualizada, está sometida a un constante proceso de mejora para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI valora positivamente la información pública de la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas, que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación		X		
3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		

E.3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el diseño del programa (*PO02_Diseñar titulaciones oficiales*),¹ el despliegue, la revisión y la mejora del programa (*PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas*), y la acreditación de titulaciones oficiales (*PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*). La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones, y recibe en todo momento el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas de la UOC vinculadas a estos procesos.

Mediante el proceso *Diseñar titulaciones oficiales* se garantiza que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

Por su parte, el proceso *Desplegar, revisar y mejorar los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar los aspectos que hay que mejorar relativos al programa y a la institución. La Comisión de Titulación valora anualmente el funcionamiento del programa y propone acciones de mejora, y deja constancia de todo ello por medio de los [informes anuales de seguimiento de titulación](#) (IST). La dirección de los Estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones y

¹ Todos los procesos están referenciados en el [Manual del SGIC](#)

establece el plan de mejora anual para el conjunto de los Estudios y de las titulaciones por medio de los [informes de seguimiento del centro](#) (ISC), los cuales se encuentran disponibles en el portal de Calidad.

Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de seguimiento, revisión y mejora de las titulaciones, considerando que es una gran oportunidad para analizar de forma global el funcionamiento de cada titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones que es necesario introducir en ellas para conseguir el nivel de calidad pretendido. Del informe de seguimiento se deriva un plan de mejoras en el cual se concretan el objetivo que se desea lograr, la acción que es necesario llevar a cabo, los indicadores de seguimiento, el responsable de la ejecución de dicha acción y el calendario para llevarla a cabo. Si es preciso introducir cambios en la titulación, estos se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU Catalunya [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster](#).

El proceso *Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde la última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para ir adaptando y mejorando y para asegurar que los procesos diseñados se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos mediante el [portal de Calidad de la UOC](#).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El SGIC dispone de procesos implantados que facilitan el diseño y la aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación. La implicación de los grupos de interés es adecuada, pero se propone, como propuesta de mejora, reforzar su participación.

E.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden conocer los resultados globales de la titulación y de cada una de las asignaturas al final del semestre por medio de diferentes fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar por medio del almacén de datos (*data warehouse*) DAU, que recoge de forma centralizada todos estos resultados. Los datos se presentan agregados por titulación, por asignaturas y por aulas; pueden compararse los datos de diferentes semestres y puede

conocerse, así, la evolución de los resultados, presentándose la información mediante tablas y gráficos para facilitar su comprensión.

La universidad cuenta con un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave para la toma de decisiones (*PE05_Definir los indicadores del SGIC*).

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información ofrece la posibilidad de poder llevar a cabo las acciones oportunas a lo largo del semestre con el fin de reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

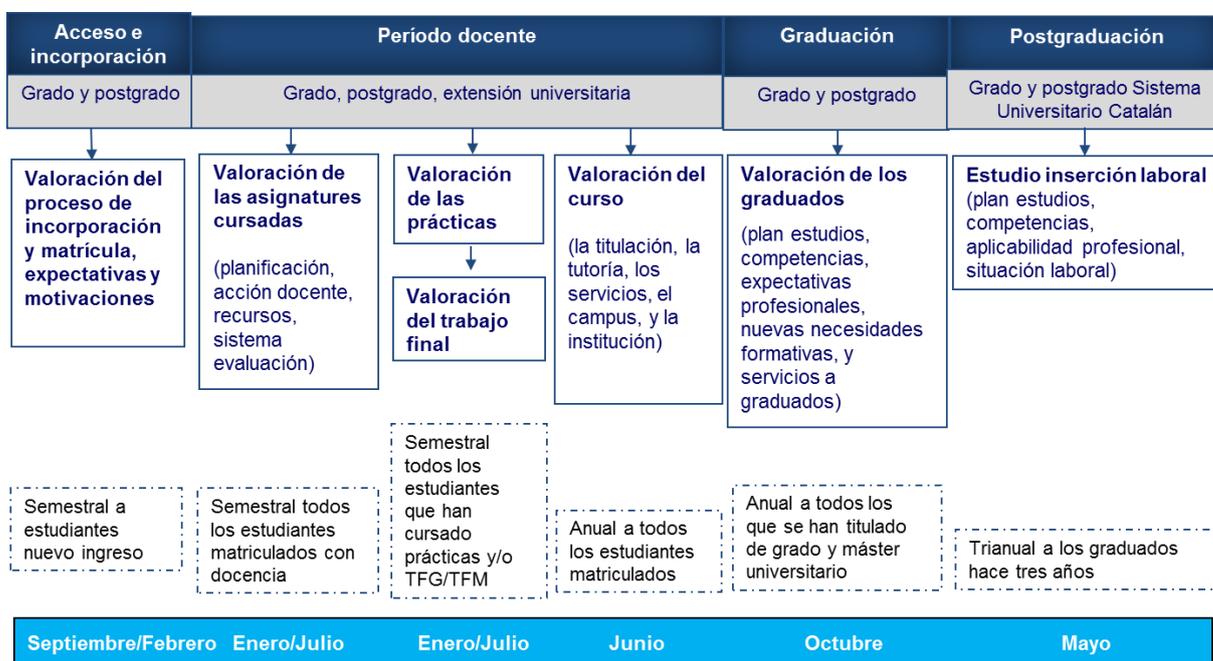


Figura 3. Recogida de la satisfacción durante el ciclo de vida académica del estudiante.

Por otro lado, la universidad cuenta con mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSGIC (*PS10_Recoger la percepción de los grupos de interés*). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recogida de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.

En este sentido, se elaboran diferentes informes para cada una de las encuestas de satisfacción ([Evidencia 3.1 Carpeta Informes encuestas 2017-2018](#)) y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) con el objetivo de facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de dichos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o aspectos que hay que mejorar de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador y sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se recogen sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente ([Evidencia 3.2 Informe valoración satisfacción Profesorado colaborador](#); [Evidencia 3.3 Informe valoración satisfacción PRAs](#); [Evidencia 3.4 Informe valoración satisfacción tutores](#)): tutores, profesorado colaborador, profesorado responsable de asignatura y direcciones de programa. En estas encuestas se solicita que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por titulación y por área de conocimiento, del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo.

Por otro lado, permite obtener información adicional cualitativa de cada uno de los indicadores de satisfacción que se obtienen a partir de la encuesta institucional (recursos, profesores colaboradores, sistema y resultados de evaluación). Los resultados obtenidos y las acciones de mejora son analizados, en primer lugar, por cada dirección de programa en reuniones con los diferentes profesores responsables de asignatura del programa. Posteriormente, se ponen en común con el resto de directores de programas y el Consejo de Dirección de los Estudios de Ciencias de la Salud, y se debaten y consensuan las posibles propuestas de mejora aplicables a cada titulación y de manera transversal a diferentes programas.

Aparte de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios, que integra a los representantes de los estudiantes con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, así como discutir cualquier aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. La Comisión de Estudios dispone de un espacio virtual propio para mantener un flujo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El SGIC dispone de un proceso implantado que gestiona de manera adecuada la recogida de resultados relevantes para el análisis de la evolución de la titulación. Además, también permite recoger la información de los grupos de interés respecto al programa formativo. El CEI considera que los procesos implementados por el SGIC son adecuados y suficientes, y aportan una información completa de los resultados académicos relevantes y de la satisfacción de los grupos de interés implicados, así como su evolución temporal.

E.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer *Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad* (MSGIC), que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de sus enseñanzas. Durante el curso 2016-2017 se

hizo una revisión a fondo de todo el Manual y del funcionamiento de sus procesos. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de esta universidad aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

El Manual cuenta con un mapa de procesos en el que se describe la interrelación entre los diferentes procesos. Estos se han estructurado dentro del mapa atendiendo a su tipología según los siguientes criterios.

- **Procesos estratégicos:** son los relacionados con la estrategia y los objetivos de la organización, con su misión, visión y valores. Al frente de su gestión está, normalmente, el equipo directivo.
- **Procesos operativos:** son los que permiten el despliegue de la estrategia de la organización. Son clave en el desarrollo del modelo de gestión y añaden valor a los grupos de interés más relevantes.
- **Procesos de apoyo:** son procesos facilitadores de las actividades que integran los procesos operativos y, en algunos casos, los estratégicos.

Cada uno de los procesos identificados en el mapa se despliega mediante un **proceso documentado**, un documento descriptivo que incluye la información clave para la operación del proceso: la misión, el alcance, el propietario, los responsables, la descripción, la vinculación con otros procesos, los elementos de entrada y salida, la información documentada, los indicadores y el diagrama de flujo. Para monitorizar el funcionamiento del SGIC y su rendimiento, los indicadores identificados para medir cada proceso se agregan a un **cuadro de mando** que permite a los responsables de la UOC tener una visión global del funcionamiento del sistema, lo que facilita la toma de decisiones.

Además, resultado de la reflexión alrededor de las personas, los colectivos y las organizaciones de todo tipo que, en un momento u otro del despliegue de la actividad de la UOC, interactúan o tienen capacidad de poder influir en la universidad, se han identificado los diferentes **grupos de interés** para cada uno de los citados progresos.

Para la continua mejora del SGIC, la UOC cuenta con un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*), en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de manera periódica y completa la adecuación del mismo SGIC. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión que se ha llevado a cabo.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo		X		

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional	X			
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes		X		
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		X		

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Experiencia docente y profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección del programa, [el profesorado propio y el personal docente colaborador](#).

El profesorado propio (que incluye profesorado responsable de asignatura y dirección del programa) es experto en el área de conocimiento y es quien diseña las diferentes asignaturas según las directrices descritas en la memoria de la titulación, y es la dirección del programa la encargada de evaluar las propuestas de los diferentes profesores y su coherencia con el resto de las asignaturas, puesto que es quien tiene la visión global de la titulación. Conjuntamente, definen el perfil del profesorado colaborador, determinando los requisitos de formación y experiencia docente universitaria (presencial y virtual) y profesional que deben poseer los profesores colaboradores.

En la [tabla 18 del anexo](#) se concreta el perfil y los méritos académicos y profesionales del profesorado propio que interviene en los Estudios de Ciencias de la Salud, incluidos los relativos al profesorado que interviene en la titulación sujeta a evaluación. Los Estudios de Ciencias de la Salud tienen actualmente un total de 22 profesores, el 91 % de los cuales cuenta con el grado de doctor. Del total del profesorado doctor, el 59 % está acreditado por una agencia de evaluación externa y acumula en total 12 tramos de investigación y 11 tramos de docencia. Teniendo en cuenta el conjunto de profesores propios que imparten docencia en el máster universitario de Neuropsicología, el 100 % del profesorado es doctor, el 60 % está acreditado y el 40 % restante está en proceso de acreditación. La [tabla 21 del anexo](#) desglosa el Plan de ordenación académica con el detalle del perfil y los méritos académicos del profesorado propio del máster de Neuropsicología.

En el caso de la disciplina que nos ocupa, existe una acreditación de experto en neuropsicología clínica, emitida por la Comisión Nacional de Acreditaciones del Consejo General de la Psicología (<http://www.acreditaciones.cop.es/>), que asegura la formación, la especialización y la práctica clínica demostrada de quien la posee. Así, tanto la dirección de programa como las profesoras responsables de las asignaturas de carácter clínico (incluyendo el prácticum profesionalizador) poseen la acreditación de expertas en neuropsicología clínica.

Por otra parte, en la titulación objeto de evaluación participan un total de 43 profesores colaboradores, tal y como se muestra en la [tabla 23 del anexo](#). La cuidadosa selección del profesorado colaborador garantiza que este dispone de la experiencia docente y profesional que se requiere para poder llevar a cabo la acción docente de manera satisfactoria; además, el encargo docente está vinculado al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad de la acción docente y la satisfacción de los estudiantes con dicha acción. El equilibrio entre profesorado colaborador de procedencia académica y profesional es capital para acompañar al estudiante en esta titulación, dado su carácter eminentemente profesionalizador, por lo que la posesión de la acreditación de experto en neuropsicología clínica es uno de los méritos evaluados especialmente en la selección del profesorado colaborador. El 95 % del profesorado colaborador ejerce su labor profesional en centros de calidad en la atención neuropsicológica de todo el territorio nacional, combinando la práctica clínica con la docencia en el 57,5 % de los casos. El 5 % restante son académicos dentro del área. Asimismo, el 47,6 % posee más de 10 años de experiencia profesional como neuropsicólogo, y en todos los casos se superan los 4 años de experiencia profesional.

Si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, con una equivalencia de un tercio del profesorado a tiempo completo—, vemos que el 76,65 % del total del profesorado de la titulación es doctor.

Experiencia de investigación

El profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación reconocidos por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación, AGAUR (véase el apartado 2c, «Presentación de los Estudios»). En el curso 2017-2018 se dispone de 6 proyectos competitivos con financiación externa (4 internacionales y 2 nacionales) y 1 proyecto con financiación interna ([Evidencia 4.1 Proyectos competitivos Estudios Ciencias Salud](#)). Además, el conjunto del profesorado suma 12 tramos de investigación, y en los últimos 5 años ha publicado más de 134 artículos en revistas indexadas.

El profesorado del máster universitario de Neuropsicología forma parte del grupo de investigación reconocido por la AGAUR (ref. 2017 SGR 273) [Cognitive NeuroLab](#), grupo de investigación en neuropsicología y neurociencia cognitiva, cuya investigadora principal es la directora del programa aquí evaluado. Dentro de las líneas prioritarias del laboratorio, destaca la centrada en el potencial terapéutico de las técnicas de estimulación cerebral no invasiva como nueva aproximación para la mejora de las alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales en pacientes con daño cerebral adquirido o enfermedades neurodegenerativas, lo que posibilita la transferencia del conocimiento científico a la

docencia. Además, se ofrece la posibilidad de cursar las prácticas del itinerario de investigación en este laboratorio, colaborando dentro de proyectos ya en marcha o planteando nuevos proyectos de investigación de especial interés y relevancia en neuropsicología básica o aplicada.

En la [tabla 22 del anexo](#) se muestra en detalle la producción científica del profesorado que interviene en la titulación.

La experiencia en investigación también es un aspecto fundamental del profesorado colaborador, y es determinante en el proceso de selección. La trayectoria investigadora de los profesores del programa está centrada en el estudio de las alteraciones neuropsicológicas en diferentes patologías que se desarrollan con alteraciones del funcionamiento cerebral, ya sea debido a trastornos del neurodesarrollo, a un daño cerebral sobrevenido o a la presencia de una enfermedad neurodegenerativa.

La experiencia investigadora es especialmente relevante en el caso de los profesores implicados en las asignaturas del itinerario de investigación y en el Trabajo final de máster. Así, todos los profesores de la asignatura de TFM son doctores y poseen un alto grado de conocimiento en investigación en neuropsicología y neurociencia cognitiva ([Evidencia 6.3 Ficha TFM](#)).

Además, la alta especialización de la disciplina hace que todo el profesorado, como todos los profesionales de la neuropsicología, deba actualizar constantemente sus conocimientos, motivo por el cual celebramos anualmente las [Jornadas de Avances en Neuropsicología](#), las cuales implican la participación de la dirección de programa, el profesorado propio y el profesorado colaborador. Celebradas en diferentes ciudades (hasta ahora Madrid y Valencia), estas jornadas están dirigidas a la mejora del conocimiento sobre la práctica clínica y la investigación en neuropsicología.

Por último, los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por estos docentes ratifican la buena valoración del profesorado de la titulación. En términos generales, estos datos siempre se han mostrado buenos; en concreto, para el curso 2017-2018 ([véase la tabla 17](#)) ([Evidencia 3.1.1 Informe valoración satisfacción estudiante asignatura](#)), se sitúan en un 77,7 % de estudiantes satisfechos con la acción docente, y destacan el dominio de la materia (87,4 %), la planificación de las asignaturas (84,2 %) y la transmisión de los contenidos con claridad (80,4 %).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El profesorado dispone del nivel de formación y calidad académica adecuado y de reconocimientos externos relevantes. Su experiencia docente, investigadora y clínica es adecuada para llevar a cabo una formación de calidad. La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha hecho contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster. Gracias a los datos disponibles por medio de las encuestas de satisfacción, puede comprobarse que los estudiantes están satisfechos con la actividad docente del profesorado del máster.

El CEI valora positivamente el equilibrio entre los perfiles académicos y profesionales presentes en la titulación, los cuales se adecuan a los dos itinerarios formativos del programa (profesionalizador y de investigación). Como punto de mejora se llevarán a cabo acciones

concretas para impulsar el reconocimiento en investigación del profesorado mediante la obtención de acreditaciones y tramos de investigación otorgados por las agencias de evaluación de la calidad.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece semestralmente de acuerdo con los resultados logrados en los procesos de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros aspectos. La dirección de los Estudios también es responsable de garantizar una dedicación adecuada del profesorado a las asignaturas de las que es responsable, la cual viene determinada por el creditaje de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados, y las necesidades y características especiales de algunas asignaturas.

El equipo docente también cuenta con profesorado colaborador, cuya necesidad se determina en función del número de estudiantes matriculados en cada asignatura, el cual no puede superar en ningún caso el máximo de 70 estudiantes por aula. La dirección de programa, junto con los profesores propios, define los perfiles académicos y profesionales coherentes con las necesidades formativas y abre la convocatoria para la selección de personal docente colaborador.

El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente. Dado el buen comportamiento de la matrícula del máster, semestralmente se abre una nueva convocatoria para el área de neuropsicología para la contratación de profesores colaboradores, poniendo especial énfasis en la contratación de nuevos profesores con una alta especialización clínica y con el grado de doctor.

Las funciones de los profesores colaboradores engloban acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, la propuesta de actividades formativas de carácter práctico, el seguimiento del aprendizaje continuo de los estudiantes a lo largo del semestre, la formulación de propuestas de mejora de la asignatura, etc. Dichas funciones, basadas siempre en su experiencia laboral en el ámbito, tanto en el sector clínico como en el académico y de investigación, se llevan a cabo de manera coordinada con el resto del equipo docente de la asignatura, formado por diferentes profesores colaboradores y el profesor propio responsable de la asignatura.

En la siguiente tabla pueden consultarse los datos del profesorado relativos a su categoría académica y al nivel formativo que posee, incluyendo el profesorado propio y el profesorado colaborador.

	Agregado	Profesor contratado doctor	Asociados	Profesor colaborador (ETC)	Total	% profesorado propio doctor	% profesorado doctor	% profesorado propio acreditado (ANECA/AQU)
Doctores	2	1	2	9,67	14,67	100 %	76,6 %	60 %
No doctores	-			4,67	4,67			
TOTAL	2	1	2	14,34	18,34	100 %	76,6 %	60 %

El máster universitario de Neuropsicología cuenta en la actualidad con 3 profesores de reciente incorporación. A pesar de que el 100 % del profesorado propio del máster es doctor y está activo en investigación, la vinculación reciente con la universidad no ha posibilitado la presentación de evaluación de tramos docentes. Dicha evaluación es uno de los méritos que se tiene en consideración en la progresión del profesorado permanente, si bien no se prevé la evaluación de tramos docentes para el profesorado asociado. La evaluación docente tiene como objeto evaluar la acción docente del profesor en las asignaturas de las que es responsable y, por lo tanto, con independencia de la evaluación del tramo, dicha acción es analizada anualmente por parte de la dirección de programa y la subdirección de docencia, lo que asegura su calidad. En cualquier caso, los profesores propios que no la poseen presentarán la evaluación de tramos docentes en el momento en el que tengan la antigüedad suficiente para poder solicitarlos.

Además, el 40 % de los profesores doctores que no poseen en la actualidad la acreditación externa están en proceso de acreditarse, por lo que se espera que el próximo curso el 100 % del profesorado del programa esté en disposición de poseer dicha acreditación.

En lo referente al reconocimiento en investigación, en el curso 2019-2020 se prevé que el 50 % del profesorado propio del máster tenga al menos un tramo de investigación reconocido, lo que representa el 50 % de la carga docente del máster.

Finalmente, los indicadores relativos a la satisfacción con la acción docente muestran valores adecuados (78 %). Aunque en algunas asignaturas la satisfacción supera el 90 %, en otras consideramos que existe margen de mejora, por lo que en el siguiente periodo docente (curso académico 2018-2019) se llevarán a cabo una serie de acciones de mejora, entre las que cabe señalar la elaboración de materiales innovadores y la contratación de nuevo personal docente colaborador doctor y con amplia experiencia en neuropsicología clínica y en investigación, que aporte su experiencia profesional en el proceso de adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Ambas acciones, junto con otras mejoras relacionadas con la gestión docente y los recursos de aprendizaje, esperamos que aumenten la satisfacción con la acción docente.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado del máster de Neuropsicología es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para ejercer sus funciones y atender a los estudiantes de la titulación. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en el proceso de aprendizaje.

El CEI considera que el profesorado del programa es suficiente para poder impartir el máster, y destaca su alto grado de especialización profesional y valora positivamente la combinación de perfiles clínicos y académicos e investigadores.

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la universidad en la política de personal académico ([Evidencia 4.2 Política de personal académico 2015](#)) va encaminada a alcanzar la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC ([Evidencia 4.3 Política selección UOC](#)), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según su experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, según los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad llevada a cabo.

El plan de acogida de la universidad ([Evidencia 4.4 Plan acogida UOC](#)) tiene como objetivo orientar las funciones del personal académico y la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. El profesorado de nueva incorporación participa en un plan de formación ([e-LICENSE](#)) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer la universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y la coordinación de encargos de material y recursos didácticos.

El plan de acogida incluye también una sesión de conocimiento de los equipos de gestión, las herramientas de las que disponen y la información necesaria para el desarrollo de sus actividades.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y la transferencia y difusión social de conocimiento, así como otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

De forma continua se analiza el perfil académico del profesorado con el fin de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y contribuir a fomentar la participación del profesorado en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene por objeto informar, formar y ayudar a alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

[El eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado, y le ofrece, entre otras cosas, formación para el profesorado novel,

asesoramiento para el análisis y el rediseño de asignaturas o programas (el eLC kit es un nuevo web de recursos para el diseño del aprendizaje dirigido a todo el profesorado de la UOC), organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para hacer pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece tanto al profesorado novel como al profesorado con experiencia que quiere reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación.

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación traslacional basada en la evidencia y que sitúe la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Así pues, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (ámbito internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación traslacional en educación, basada en pruebas, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): New Goals (NG) y Xtrem del eLearn Center (eLC).

En el marco de los Estudios de Ciencias de la Salud, se imparten sesiones formativas internas, [healthy workshops](#), de carácter mensual, dirigidas principalmente al profesorado propio pero en ocasiones abiertas también a los profesores colaboradores y profesores de otros estudios. Estas sesiones pretenden ofrecer de manera sistemática seminarios sobre aspectos relevantes para la formación y el desarrollo del profesorado de los Estudios y alineados con las áreas de conocimiento y los objetivos estratégicos de los Estudios. Son también un espacio donde compartir conocimientos, avances y proyectos en las temáticas clave de los estudios para favorecer la transdisciplinariedad y las sinergias entre las áreas de conocimiento de los Estudios y con otras disciplinas.

La dirección de estudios cuenta con el apoyo de dos figuras de reciente creación que tienen como objetivo garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los Estudios:

- La subdirección de docencia, referente ordinario del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene como objetivo garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios. Es el referente del eLearn Center en relación con el desarrollo del modelo educativo y con la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los Estudios en la Comisión de Programas de la UOC.
- La subdirección de investigación e innovación, referente ordinario del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los Estudios en temas de investigación e innovación, así como colaborar en el impulso y organización de la investigación bajo el marco de la política de investigación de la institución ([Evidencia 4.5 Política investigación UOC](#)).

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección que, bajo el diseño del programa Docentia ([Manual de evaluación de la actividad académica](#)), tiene como objetivo evaluar las acciones destinadas a garantizar la calidad y la eficiencia, así como los procesos de continua mejora según las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC ([Evidencia 4.6 Diccionario competencias academia](#)).

A la vez, el profesorado está suscrito al espacio *Práctica docente*, un foro en el que se pueden encontrar información y recursos, la oferta de talleres general de la UOC y el eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Asimismo, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su calidad docente (véase el [Kit del profesor](#)) e investigadora (véase el [Kit for New Researchers](#)), y también cuenta con acompañamiento en el proceso de evaluación.

En el marco de los Estudios de Ciencias de la Salud, se dispone también de una estructura de referentes para diferentes temáticas (prácticas, trabajos finales, talento, acogida, etc.) y que actúan como catalizadores de propuestas docentes, de innovación o de mentores para las nuevas incorporaciones en las diferentes áreas.

En cuanto a la formación —instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio—, tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de manera individual y colectiva, y de difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación ([Evidencia 4.7 Política formación equipo propio UOC](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación. Además, cabe destacar que en el ámbito de la investigación se realizan seminarios periódicos centrados en diferentes aspectos clave.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para los nuevos profesores colaboradores se hace a comienzos de semestre, una vez estos han sido seleccionados. Esta formación, de un mes de duración, aproximadamente, tiene los siguientes objetivos:

- Tener una amplia visión del Campus como entorno virtual en el que se enmarca la docencia, así como toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual desde una doble perspectiva: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el profesor responsable de la asignatura con respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la cual se integra el profesorado colaborador.

Más allá de la formación inicial, los profesores colaboradores disponen anualmente de cursos o talleres de formación o mejora docente que pone a su disposición esta universidad. En el caso de los profesores colaboradores de los Estudios de Ciencias de la Salud, el 39 % ha participado activamente en dichas formaciones internas, de las cuales destacan principalmente las siguientes: Taller sobre el gestor bibliográfico Mendeley, Creación y

adaptación de vídeos para la docencia inclusiva y *Feedback* formativo: retos formativos para contribuir al aprendizaje.

El profesorado colaborador dispone de espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. El espacio [Apoyo docente](#) recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas, el modelo de evaluación, herramientas de interacción con los estudiantes y acciones de formación inicial y continua sobre todos los aspectos que le son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para nuevos profesores colaboradores y permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular.

Periódicamente, la UOC organiza la Jornada Institucional de Docentes, dirigida al profesorado propio y al personal docente colaborador en activo, en la cual participa en torno a un millar de personas. La Jornada se estructura en talleres (que incluyen temas vinculados con el abandono, el retorno o *feedback*, las competencias transversales, las herramientas docentes, la expresión escrita o el trabajo final, entre otros), una sesión plenaria conducida por el rector y por el vicerrector, y sesiones por estudios, en las cuales se expone la actividad de los estudios, así como las prioridades estratégicas actuales y futuras.

Además, los Estudios de Ciencias de la Salud organizan específicamente de manera anual (coincidiendo con el año en el que no hay jornada institucional) una jornada para el equipo de profesores colaboradores y tutores de los Estudios de Ciencias de la Salud donde se trabajan aspectos de calidad de la acción docente, innovación, buenas prácticas, etc. En el año 2017 se ha impartido una formación sobre el diseño de asignaturas basadas en retos y se ha dado a conocer también el centro académico y de investigación eHealth Center de la UOC y sus líneas de trabajo.

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos en la asignatura de la cual es responsable y promueve entre ellos la innovación y la mejora docente. La última encuesta a los docentes colaboradores ([Evidencia 3.2 Informe valoración satisfacción Profesorado colaborador](#)) (julio de 2018) indica que los profesores colaboradores del máster de Neuropsicología están satisfechos con el apoyo que reciben de los Estudios en lo que respecta a herramientas, recursos y criterios para desarrollar su labor como docentes (82,3 %).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje		X		
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación		X		

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

Los dos pilares de la orientación académica del estudiante son la acción tutorial, que de manera individualizada acompaña al estudiante durante el desarrollo de la titulación, y el servicio de atención, que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de la actuación directa de los tutores. El acceso a estos servicios toma especialmente en consideración la diversidad funcional de las personas.

La acción tutorial

El Plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de los estudios con el objetivo de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El Plan, que identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores deben llevar a cabo, está sometido a un proceso de revisión y mejora constante. La dirección de programa lidera y coordina la tarea de los tutores estableciendo una comunicación fluida y constante por medio de una sala de trabajo de tutores en la cual se coordina el día a día de la titulación, se comunican los criterios académicos relevantes, las recomendaciones de matrícula y todas aquellas recomendaciones para llevar a cabo una acción tutorial de calidad en el marco de la titulación ([Evidencia 5.1 Sala Virtual Trabajo MU Neuropsicología](#)).

Además, se planifican reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar el semestre y de marcar los objetivos del siguiente. Además, los Estudios de Ciencias de la Salud organizan una jornada anual con todos los tutores (dentro de la jornada anual de personal docente colaborador), en la que se trabajan los aspectos que afectan directamente a la orientación académica de los estudiantes.

La dirección de programa y los servicios de orientación académica hacen una selección cuidadosa de los nuevos tutores y dedican especial atención a su formación inicial para asegurar un buen conocimiento de la titulación y la prestación de una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. También se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores

antiguos y se actualiza la información que se ha de facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico. Asimismo, se desarrollan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante. Durante el curso 2016-2017 se formó a 217 tutores: 96 nuevos (65 de manera presencial y 31 virtualmente), y 121 tutores participaron en la formación de reciclaje (89 de manera presencial y 32 virtualmente). En el curso 2017-2018, se ha formado a 332 tutores: 113 nuevos (67 de manera presencial y 46 virtualmente), y 219 tutores han participado en la formación de reciclaje (141 de manera presencial y 78 virtualmente).

En la titulación sujeta a evaluación, el equipo de tutoría actualmente está compuesto por 4 tutores. Aunque la satisfacción con la acción tutorial y los diferentes aspectos evaluados mejoran en cada periodo evaluado y son actualmente satisfactorios (satisfacción global de 73,9 %) ([véase la tabla 13](#)), dada la importancia que concedemos a esta figura, se llevan a cabo, de manera constante, diferentes acciones encaminadas a mejorar la satisfacción con la tutoría, entre las que destacan la incorporación de nuevos tutores semestralmente con un amplio conocimiento del programa y del modelo educativo de la UOC para mejorar la orientación personalizada por la bajada de la ratio tutor/estudiantes, la mejora de la comunicación en la sala de trabajo, la actualización del documento de preguntas frecuentes ([Evidencia 5.2 FAQs tutoría MU Neuropsicología](#)), la elaboración de un documento explicativo acerca de la regulación profesional de la neuropsicología, etc.

Servicio de atención

El servicio de atención se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes por medio de la personalización y la disponibilidad del servicio mediante distintos canales (el *Servicio de atención de consultas* del Campus Virtual, [Twitter de atención](#), el servicio de atención de quejas y el *Servicio de atención* en el portal de la universidad). Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio que se [publican periódicamente](#) ([Evidencia 5.3 Balance 2017-2018 Servicio atención estudiante](#)).

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que en la actualidad se concreta en el [Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016](#).

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en el servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales de los estudiantes, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el último censo disponible del [Unidiscat](#) correspondiente al curso 2016-2017 puede verse el número de estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2016-2017. La UOC es la universidad catalana con mayor número de estudiantes con discapacidad (1.243), seguida

por la Universidad de Barcelona (765) y, en tercer lugar, por la Universitat Autònoma de Barcelona (401).

Para orientar profesionalmente a los estudiantes, la actividad de tutoría se refuerza con un conjunto de servicios.

Orientación profesional

Esta universidad dispone del programa UOC [Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC), cuya misión es acompañar a los graduados de la UOC en su formación a lo largo de la vida y en la mejora permanente de su carrera profesional.

Actualmente, los servicios de Alumni se estructuran en carrera profesional, actualización, *networking* (contactos profesionales en red) y emprendimiento:

- a) Los servicios de carrera profesional incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos profesionales como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de empleo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Incorpora las bolsas de trabajo, la bolsa específica de la UOC y el acceso a diferentes comunidades de búsqueda de empleo. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos servicios *prémium*, dirigidos a los estudiantes que participan activamente de la red UOC Alumni, que incluyen el asesoramiento o *coaching* para definir los retos propios y las estrategias de posicionamiento y comunicación para alcanzar los objetivos profesionales, o para identificar competencias que hay que mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.
- b) Los servicios de actualización permiten el acceso a contenidos actualizados en distintos formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas que se cursan totalmente actualizados hasta el acceso a contenidos sectoriales especialmente seleccionados. También se han puesto en marcha seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales.
- c) Los servicios de trabajo en red (*networking*) profesional o el establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluyen mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni más de 67.000 profesionales de más de 100 países.
- d) Finalmente, los servicios de apoyo al emprendimiento incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como por ejemplo el servicio Hubbik, que también prevé líneas de financiación.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2017-2018 han sido 187 entre jornadas, talleres y seminarios. El servicio de orientación profesional ha atendido a un total de 1.219 personas en el curso 2017-2018. En este periodo la bolsa de empleo de la UOC ha publicado más de 769 ofertas de trabajo con más de 6.000 candidaturas (personas que las han solicitado).

El síndic de Greuges (defensor universitario)

El [síndic de Greuges](#) es la figura nombrada por el Patronato de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y deberes de todos los miembros de la universidad, actuando con independencia y autonomía de todos los otros órganos e instancias de la institución (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la memoria del curso 2016-2017 pueden consultarse las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, así como las recomendaciones emitidas.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El Plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es eficaz y se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades de los estudiantes y la titulación. Además, existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades llevadas a cabo (tipos, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.) son muy adecuadas.

El CEI considera que el Plan de acción tutorial y de orientación académica responde a las necesidades de los estudiantes y que la orientación profesional es adecuada. La satisfacción con la figura del tutor y sus acciones es valorada positivamente por los distintos miembros del CEI, y se pone de relieve la capacidad para orientar de manera adecuada a los estudiantes y favorecer el sentimiento de pertenencia a la universidad.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

La actividad universitaria de la UOC se desarrolla dentro del Campus Virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. La docencia en línea se complementa con actividades de carácter presencial que se llevan a cabo en los centros con los que se tiene convenio de colaboración.

El Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para llevar a cabo su actividad formativa, incluyendo las aulas, la Secretaría, la Biblioteca, el servicio de atención, los boletines y las noticias, etc.

El **aula virtual**, propia de cada asignatura, es el espacio compartido por los alumnos y el equipo docente en el cual tiene lugar el proceso de aprendizaje y el cual permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre compañeros. Las aulas incluyen todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para la adquisición de conocimientos y competencias asociados a la asignatura.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa de los estudiantes, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, mediante los siguientes elementos:

- La aplicación de una metodología de diseño centrado en el usuario (*user-centered design*, DCU), considerando principalmente los estudiantes.
- La elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red.
- El cumplimiento de los estándares del aprendizaje en línea (*e-learning*).
- La integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En el [Blog del aula](#) puede consultarse el conjunto de herramientas y servicios disponibles para la configuración de las aulas.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad 24 horas al día durante los 7 días de la semana mediante planes de mantenimiento preventivo, identificación de necesidades de provisión de recursos y definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la universidad permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La universidad cuenta con un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director de sistemas de información recoge un proyecto denominado *Plan de seguridad tecnológica*, que tiene como objetivo introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y proyectos de la universidad, implementando el Esquema Nacional de Seguridad y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y sistemas que apoyan la gestión interna y el desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la universidad. Estas necesidades se concretan, en ocasiones, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos se priorizan y aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *master plan*.

El Plan director se estructura en proyectos estratégicos; los actuales proyectos vigentes vinculados a la docencia de la UOC son los siguientes:

- Nuevo entorno de trabajo y mejora de la experiencia de usuario (UX).
- Nuevo entorno de aprendizaje y herramientas docentes.
- Nuevo sistema de gestión académica integral (SIS-ERP).

Por otra parte, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente, es decir, que sea estable y que tenga un buen rendimiento.

La UOC supervisa la disponibilidad del Campus Virtual y de todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado se ha mantenido en los últimos 10 años. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción (con un baremo que va del

1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores entre el 3,5 y el 4,1 desde el curso 2008-2009.

Centros de apoyo

La UOC dispone de una [red territorial](#) constituida por 13 sedes y más de 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas a los estudiantes](#), que son recogidas anualmente en una memoria de actividades accesible desde el portal de esta universidad.

El máster universitario de Neuropsicología tiene un alto grado de compromiso con esta red, manifestado especialmente con la colaboración en las Jornadas de Avances en Neuropsicología, comentadas anteriormente, las cuales se celebran en diferentes ciudades en colaboración con la sede territorial correspondiente, de forma que llegan a todos los estudiantes que el máster tiene distribuidos por todo el territorio estatal.

Recursos de aprendizaje

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información de tipología diversa y específicas para cada asignatura. El trabajo conjunto de profesores, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione a los estudiantes la selección de recursos de aprendizaje más adecuados para desarrollar con éxito cada una de las actividades formativas.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde su puesta en marcha por la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy diversos, e incluyen material de contenidos elaborados por la UOC con expertos de reconocido prestigio profesional y académico, libros y manuales de editoriales comerciales, artículos de revistas, programas informáticos, acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas por medio de la Biblioteca, etc. Estos recursos se editan en un formato múltiple (PDF, EPUB, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que los alumnos elijan en función de sus necesidades específicas el formato adecuado.

Además, el máster de Neuropsicología cuenta con una serie de recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual (vídeos de profesionales de referencia), [animaciones explicativas](#) de nuevas aproximaciones terapéuticas en la neuropsicología, aplicaciones en línea de anatomía ([Visible Body](#)) o el uso de la plataforma de neurorrehabilitación [NeuronUp](#) dentro de la asignatura de prácticum, herramienta empleada en los centros de atención neuropsicológica para el diseño y la implementación de programas de rehabilitación neuropsicológica.

Los Estudios de Ciencias de la Salud cuentan con una planificación de revisión y actualización periódica de los recursos de aprendizaje, lo que hace que puedan incorporarse al aula recursos de alto impacto académico e innovadores. Esta mejora constante de los materiales hace que la satisfacción con los recursos disponibles por parte de los estudiantes sea cada vez más elevada, y actualmente es del 74,8 %.

La Biblioteca de la UOC

La [Biblioteca de la UOC](#) constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

El web de la Biblioteca está orientada a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea mediante el web de la Biblioteca.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas del aprendizaje en línea y de la sociedad de la información y el conocimiento, la Biblioteca tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único por temas, por tipología de recursos y de forma personalizada. La personalización es una característica muy importante de la Biblioteca, y pueden consultarse las informaciones por perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones y sobre la prestación de servicios.

Para que puedan sacar el máximo provecho posible de los recursos y de los servicios disponibles y puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de forma fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo encontrar un artículo, o cómo encontrar un libro y pedirlo en [préstamo](#). Asimismo, existe el servicio *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, que ofrece una respuesta a cualquier consulta de forma totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia que tiene como misión clave el acompañamiento del equipo docente en la búsqueda y elección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes llevan a cabo en las aulas de las asignaturas en las que están matriculados. Asimismo, también cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, orientado a apoyar a los profesores y los investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde el momento en el que tienen que buscar información sobre el tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de esta.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje y la adquisición de competencia de los estudiantes. Los fondos de la Biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, siendo suficientes y relevantes.

El CEI considera que las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje, así como los recursos de aprendizaje disponibles en las aulas y la Biblioteca son adecuados, se adaptan a las características de la titulación y están actualizados y alineados con las necesidades de

aprendizaje de los estudiantes. Además, valora positivamente la actualización de los materiales y recursos, y la comunicación por parte del equipo docente de publicaciones nuevas y avances científicos en el área.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	X			
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación	X			
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	X			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación	X			
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		

Con el fin de evidenciar la calidad de los resultados del programa formativo se han seleccionado 4 asignaturas representativas de la titulación, por medio de las cuales quedan representadas las asignaturas obligatorias y optativas de itinerario, el trabajo final de máster (TFM) y las prácticas externas obligatorias de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora.

Las asignaturas seleccionadas son **Trastornos neurológicos II** ([Evidencia 6.1 Ficha Trastornos neurológicos II](#)) (asignatura obligatoria programada para ser cursada en el tercer semestre),

Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas ([Evidencia 6.2 Ficha Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas](#))

(asignatura optativa del itinerario profesionalizador programada para ser cursada en el segundo semestre), **Trabajo Final de Máster** ([Evidencia 6.3 Ficha TFM](#)) y **Prácticum**

([Evidencia 6.4 Ficha Prácticum](#)). Todas ellas tienen un volumen de alumnos suficiente para poder evaluar de manera fiable los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los

estudiantes, y permiten mostrar las diferentes metodologías y modelos de adquisición de competencias, la variedad de recursos de aprendizaje y las actividades de aprendizaje y evaluación que se emplean en el programa formativo.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

Tal como figura en el web, el máster de Neuropsicología está diseñado para formar a profesionales capaces de ejercer con excelencia la actividad clínica e investigadora propia del neuropsicólogo en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Así, buscando la especialización disciplinaria y siguiendo los objetivos formativos establecidos en el nivel 3 de las competencias especificadas en el Real decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el cual se establece el MECES, en el máster universitario de Neuropsicología se pretende la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada y de carácter especializado orientada a la especialización profesional e investigadora dentro del marco disciplinario y laboral de la neuropsicología.

De acuerdo con la estrategia de los Estudios de Ciencias de la Salud, durante los últimos cursos se ha continuado avanzando en el trabajo por competencias (básicas, específicas y transversales) y en la concreción de estas en resultados de aprendizaje en el seno de las actividades formativas que se plantean a los estudiantes. La metodología del máster se basa en el aprendizaje significativo favorecido por los espacios virtuales del aula (especificados anteriormente), las herramientas y recursos de aprendizaje citados en apartados anteriores y las actividades formativas de carácter aplicado.

Los resultados de aprendizaje están ligados a una perspectiva de carácter eminentemente práctico, basada en metodologías de trabajo innovadoras que permiten dotar al estudiante de un papel activo en su propio aprendizaje y que enriquecen su formación de manera muy aplicada al campo de la salud, estimulando la reflexión autónoma y el debate entre futuros neuropsicólogos, favoreciendo la generación de conocimiento y promoviendo proyectos de investigación de calidad. En ese sentido, y tal como se puede observar en las dos asignaturas aportadas en este apartado, la metodología sienta las bases en el pensamiento y la reflexión autónoma, procurando al mismo tiempo aportar las herramientas necesarias para poder abordar con éxito situaciones habituales y complejas que puedan producirse en el desarrollo de su actividad profesional (véase el apartado 6.2).

La ejecución en las pruebas de aprendizaje y evaluación continua por parte de los estudiantes acredita el logro de los resultados de aprendizaje y competencias asociados a cada asignatura en diferente grado, siempre con la superación de los mínimos exigibles de acuerdo con el nivel de máster del MECES, lo que permite que la calificación obtenida identifique el nivel concreto alcanzado en cada caso.

Por último, consideramos importante resaltar que el CEI sostiene que los resultados del aprendizaje conseguidos se corresponden con los objetivos formativos fijados dentro del marco del nivel 3 del MECES. Considera que el programa permite adquirir y asimilar

conocimientos avanzados teóricos y prácticos tanto en el ámbito profesionalizador como en el contexto de investigación, y con ello favorece el adecuado desempeño de la neuropsicología en un entorno profesional complejo debido a su enfoque altamente capacitador. Las excelentes valoraciones que los tutores de prácticas externas realizan de los estudiantes del máster apoyan este hecho.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI considera que las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM responden satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido para la titulación y responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecen las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación dirigidos a lograr los resultados de aprendizaje propuestos. El desarrollo del máster ha seguido la metodología descrita en la memoria, intentando mejorar aquellos aspectos en los que se ha ido detectando un potencial de mejora.

La metodología docente del máster sigue el modelo educativo de la UOC y, situando al estudiante como impulsor de su propio proceso de adquisición de competencias y consecución de resultados de aprendizaje de manera continua, se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, la cooperación, la interacción y la personalización. El apoyo al aprendizaje autónomo y la evaluación continua son dos pilares metodológicos fundamentales de nuestro modelo educativo, y se articulan por medio de la realización de actividades formativas de carácter eminentemente práctico.

La evaluación continua está basada en la realización y la superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje de cada asignatura. La programación de las actividades formativas puede consultarse en el aula desde el inicio del semestre, e incluye el día en el que estará disponible el enunciado de la prueba, los recursos de aprendizaje asociados a cada actividad, la fecha límite de entrega y la fecha de las calificaciones y el retorno —*feedback*—. El número, la distribución de actividades y la carga de trabajo de cada una de ellas están determinados por la coherencia entre dicha carga de trabajo y los créditos de la asignatura.

Los criterios de evaluación de cada prueba son compartidos por el equipo docente al completo y están descritos en el enunciado de cada actividad. En el momento de la publicación de las calificaciones se ofrece a los estudiantes un retorno elaborado por el

equipo docente junto con las valoraciones que contribuye de manera positiva al proceso de aprendizaje autónomo y autodirigido, puesto que permite reconocer cuáles han sido los aspectos que no se han trabajado correctamente y aquellos en los que se ha tenido un rendimiento adecuado. Este retorno siempre es valorado positivamente, aunque se otorga un mayor valor al retorno personalizado; por lo tanto, dentro del proceso de mejora continua de la titulación está previsto evolucionar hacia este tipo de retorno siempre que sea posible.

Las actividades, dado el carácter altamente aplicado de la titulación, están basadas en la resolución de problemas, el análisis y el abordaje de casos clínicos a partir de la historia clínica, vídeos y otra información relevante (evaluaciones, neuroimagen, etc.), el análisis y la reflexión de artículos científicos, la búsqueda de información y los debates sobre aspectos esenciales de la neuropsicología, el desarrollo de propuestas de evaluaciones (selección de test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación), la elaboración de informes neuropsicológicos, el diseño y la simulación de intervenciones neuropsicológicas, la planificación y el ensayo de entrevistas con los familiares del paciente, etc., y en general todas aquellas tareas que sean relevantes para el desempeño de la profesión ([Vease Drive Carpeta Ejemplos PECs](#)). El enfoque de las actividades formativas se analiza y revisa semestralmente teniendo en cuenta los resultados académicos de los estudiantes en cada una de ellas así como en las asignaturas en su globalidad. Este análisis permite modificar el planteamiento de la actividad en el caso de que se detecte que no es la manera óptima de trabajar y adquirir las competencias específicas y transversales definidas. Todas las actividades formativas son únicas y de nueva creación, y no se repiten en ningún caso en diferentes semestres.

Como se ha comentado, el sistema de evaluación de la titulación se centra en la evaluación continua (EC), dado que tenemos la convicción de que es la mejor aproximación metodológica para conseguir alcanzar los objetivos de aprendizaje y las competencias. Para superar las asignaturas, los estudiantes tienen que demostrar que han logrado los resultados de aprendizaje mediante la realización de todas las actividades de EC propuestas, pudiendo obtener una calificación de C- en una única de las pruebas. Con el fin de garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En ese sentido, se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como por ejemplo el uso de la [herramienta PECplagio](#) en todas las asignaturas, aunque dado el enfoque práctico y aplicado del máster, en raras ocasiones se ha detectado falta de originalidad en las pruebas de evaluación. Además, los planes docentes de las asignaturas proporcionan información y recursos sobre cómo evitar el plagio, y desde la acción tutorial de la UOC también se han difundido diferentes [recursos](#) con este objetivo, explicando, por ejemplo, cómo citar adecuadamente las referencias utilizadas en las actividades.

En el caso del máster de Neuropsicología, las encuestas muestran que los estudiantes están satisfechos en un 77,5 % con el sistema de evaluación continua de las asignaturas. Tanto el equipo docente como el CEI consideran que el sistema de evaluación es adecuado para evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura y el seguimiento de la evaluación continua es elevado. En ese sentido, pensamos que la supervisión continua de los docentes, el retorno explicativo de las evaluaciones y la variedad en el tipo y el formato de actividades de aprendizaje contribuyen a los buenos resultados en el seguimiento de la evaluación continua y en la satisfacción de los estudiantes.

Trabajo final de máster (TFM) es una asignatura dirigida a la elaboración de un trabajo de síntesis en el que se pongan de manifiesto los conocimientos y las competencias adquiridos a lo largo del programa formativo. Para la asignación de directores de TFM, todos ellos doctores y expertos en neuropsicología, se tiene en cuenta su currículo profesional y de investigación, según el trabajo se enmarque dentro del itinerario profesionalizador o de investigación.

El TFM del itinerario profesionalizador está dirigido a que los estudiantes sean capaces de desarrollar un plan de intervención neuropsicológica completa dirigida a una patología determinada y centrada en un paciente, o grupo de pacientes, concreto. Dicha propuesta debe incluir una revisión bibliográfica de la patología seleccionada, una propuesta de evaluación, la redacción del informe neuropsicológico, una propuesta de intervención y la elaboración completa de tres sesiones de intervención, incluidas las tareas y actividades de elaboración propia que se emplearían a lo largo de la intervención propuesta ([Plan docente TFM Profesional](#)). En cuanto al trabajo de investigación, los alumnos deben ser capaces de efectuar una revisión sistemática del estado de la cuestión del objeto de investigación, de diseñar, planificar y poner en marcha una investigación de calidad en neuropsicología ([Plan docente TFM Investigación](#)). En ambos casos, los estudiantes deben ser capaces de transmitir eficientemente el conocimiento adquirido a otros profesionales mediante la elaboración de documentos científico-técnicos y de divulgación especializados, la publicación y difusión de protocolos de intervención eficaces e innovadores, la presentación en congresos y foros de profesionales, etc.

El sistema de evaluación del TFM cuenta con diferentes rúbricas de evaluación tanto para cada fase del proceso de elaboración del trabajo (de entrega obligatoria) como para la entrega final con el fin de clarificar y unificar los criterios de exigencia y corrección ([Vease Drive Carpeta Rúbricas evaluación TFM MU-Neuropsicología](#)). Dichas rúbricas cubren tanto el documento escrito del TFM como su presentación oral y su defensa. Además de las rúbricas, existen plantillas de trabajo para cada una de las fases y una plantilla para el trabajo final, en las cuales se detallan de nuevo (figuran también en el plan docente) y con un grado mayor de detalle, los contenidos que deben quedar reflejados en cada uno de los apartados y de las fases ([Vease Drive Carpeta Guías Estudio TFM](#)). Tanto las rúbricas como las plantillas se encuentran a disposición del estudiante desde el inicio del semestre, de manera que conoce desde el comienzo de la asignatura cuáles son los criterios de evaluación y los aspectos relevantes del trabajo que debe realizar.

La presentación y defensa oral se realiza por medio de la plataforma Present@, disponible en el aula de TFM, ante un tribunal de evaluación, formado por tres miembros neuropsicólogos doctores y expertos en el área temática del trabajo. Mediante dicha plataforma, el alumno expone personalmente su trabajo, con soporte de vídeo y audio, y los miembros del tribunal formulan las preguntas que consideren oportunas. El resto de compañeros y profesores de la asignatura pueden, asimismo, formular preguntas o aportaciones relacionadas con el trabajo. El trabajo de mayor calidad del curso académico recibirá el premio al mejor trabajo final del máster de Neuropsicología y será presentado por su autor en la inauguración del siguiente curso académico ([entrevista realizada a Andrea Moreu, ganadora del premio extraordinario y del mejor trabajo final del máster universitario de Neuropsicología 2016-17](#)).

Todos los aspectos comentados anteriormente quedan recogidos en la [Guía de trabajo final de máster](#), dirigida tanto a estudiantes como a directores de TFM, que está disponible y en abierto en el web del máster, por lo que puede ser consultada antes sin necesidad de haberse matriculado. Además, cabe destacar que los trabajos con una alta calidad académica-científica o pedagógica ([Listado TFM](#)) son publicados en abierto en el [repositorio institucional](#) de la Universitat Oberta de Catalunya.

En cuanto a la asignatura de Prácticum, el desarrollo de actividades vinculadas a un aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*) es la base de las prácticas presenciales que todos los estudiantes deben realizar de manera obligatoria. El objetivo del Prácticum es acercar a los estudiantes al mundo profesional del neuropsicólogo, de manera que puedan aplicar en una situación real los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios, teniendo la posibilidad de realizar evaluaciones neuropsicológicas, establecer diagnósticos, diseñar y aplicar programas de intervención, etc. bajo la supervisión de un neuropsicólogo experto. Para alcanzar este objetivo, la UOC ofrece la posibilidad de colaborar en diferentes centros para que puedan poner en práctica tales conocimientos y aprender en situaciones reales, y con profesionales de prestigio, cuáles son las metodologías utilizadas por un neuropsicólogo en los diferentes campos de trabajo, tanto clínicos como de investigación. Además, la actividad práctica presencial es acompañada por el trabajo en línea con la plataforma de neurorrehabilitación [NeuronUP](#), a la que todos los estudiantes tienen acceso a lo largo del semestre gracias al acuerdo firmado con la empresa que ha diseñado y comercializado la plataforma. NeuronUP es la herramienta de neurorrehabilitación líder en español y es empleada en una gran cantidad de instituciones de todo el mundo, lo cual aporta un gran valor añadido a nuestros estudiantes a la hora de incorporarse al mercado laboral.

En cuanto a las prácticas externas, tanto los estudiantes como los tutores de los centros disponen de una [guía de prácticum](#) disponible en abierto en el web del programa, en el cual se recoge toda la información necesaria para cursar las prácticas de manera satisfactoria (objetivos, competencias, requisitos para cursar la asignatura, funciones de los diferentes agentes implicados, procedimiento de solicitud de plazas, etc.) así como los criterios y el sistema de evaluación.

Las prácticas tienen un carácter obligatorio y presencial, se realizan en centros de reconocido prestigio dentro del ámbito de la neuropsicología y están dirigidas a la puesta en práctica de las competencias adquiridas a lo largo del programa formativo, acercando al mundo profesional al estudiante, quien aplica en un contexto real los conocimientos y habilidades adquiridos en el máster ([Listado convenios marco prácticas](#)).

Además de las funciones propias de un neuropsicólogo (tales como la evaluación, el diagnóstico y la intervención neuropsicológicas, la entrevista y la orientación a familiares, etc.), el estudiante trabajará dentro de un equipo interdisciplinar (neurólogos, médicos rehabilitadores, terapeutas ocupacionales, logopedas, psiquiatras, psicólogos clínicos, enfermeros...), reflexionando sobre la responsabilidad social y ética ligada a las acciones que lleve a cabo y asumiendo las responsabilidades propias de su desarrollo profesional y de la especialización en el ámbito de la neuropsicología.

La evaluación de las prácticas viene determinada por la calificación emitida por el profesor del aula y el tutor de prácticas (neuropsicólogo con trayectoria profesional dentro de la neuropsicología que desempeña su labor profesional en el centro de prácticas). El primero debe valorar la memoria final que el alumno elaborará acerca de la actividad desarrollada en el centro o institución de prácticas, mientras que el tutor de prácticas valorará tanto el rendimiento como la actitud del estudiante a lo largo del periodo de prácticas ([Registro valoraciones tutores externos prácticum](#)). Es importante señalar que las valoraciones de los tutores de los centros son en su mayoría excelentes hacia nuestros estudiantes, tanto en lo que se refiere a sus conocimientos como a su iniciativa, proactividad y actitud frente al trabajo en general. El peso de la evaluación del tutor es mayor que el de la evaluación del profesor del aula, dado que el primero es quien conoce el día a día del estudiante en el centro de prácticas, si bien cabe señalar que en ningún caso se han encontrado discrepancias entre ambas evaluaciones, lo que parece indicar que los apartados que deben elaborarse en la memoria son un fiel reflejo del trabajo llevado a cabo por el estudiante en el centro.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje y las competencias reflejados en la memoria del programa. Del mismo modo, el sistema de evaluación y los criterios que se emplean en él son innovadores y pertinentes, y permiten certificar la consecución de los resultados de aprendizaje a distintos niveles en todas las asignaturas del máster, incluyendo el TFM y las prácticas externas.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados globales del máster de Neuropsicología son muy satisfactorios, tanto en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito como en lo relativo a la satisfacción de los estudiantes con el programa ([véase la tabla 17](#)).

Las tasas de rendimiento (87,1 %) y de éxito (96,7 %) son muy altas, lo que evidencia un buen seguimiento tanto de la evaluación continua como del programa en general, así como una buena consecución de los objetivos de aprendizaje. Consideramos que el éxito de estas tasas se debe principalmente a dos motivos. En primer lugar, se debe al perfil de los propios estudiantes, ya que la mayoría son profesionales del sector con experiencia, que conocen bien su medio desde el punto de vista profesional. En segundo lugar, el continuo seguimiento y el retorno específico por parte del profesorado en relación con los resultados de los alumnos de las diferentes actividades formativas contribuyen en gran medida a incrementar tanto el aprendizaje como los resultados académicos.

Al mismo tiempo, vemos que la satisfacción global de los alumnos con la titulación es elevada (81,5 %), y ha aumentado más de 10 puntos en comparación con el primer año en el que se ofertó (69,4 % en 2015-2016). Además, cabe destacar la alta satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios (81,9 %) y la aplicabilidad de los estudios (81,6 %), lo que nos hace pensar que la formación que ofrecemos es altamente capacitadora en neuropsicología y da respuesta a las expectativas de los estudiantes.

Del mismo modo, la mayor parte de las asignaturas del programa presentan valores de satisfacción global por encima del 80 % ([véase la tabla 6](#), resultados de las asignaturas), aunque dos asignaturas tienen una satisfacción global en torno al 65 % (Trastornos neurológicos I, 65,9 %, y Técnicas avanzadas de neuroimagen, 66,7 %). En el primer caso, tanto la satisfacción global como la satisfacción con la acción docente, los recursos de aprendizaje y la evaluación tienen margen de mejora; por tanto, en esta asignatura, se trabajan todos los aspectos con el fin de mejorar la satisfacción en todos ellos. En cuanto a la asignatura Técnicas avanzadas de neuroimagen, aunque la satisfacción desglosada es satisfactoria (por encima del 75 % en acción docente, recursos y evaluación), la satisfacción global presenta una puntuación mejorable. Este hecho puede deberse al nivel de dificultad que los estudiantes encuentran en esta asignatura, dado que la formación en neuroimagen que poseen de base no es muy sólida. Consideramos que la satisfacción global de la asignatura puede mejorar si se trabajan tanto los recursos como la acción docente de manera que se facilite la comprensión de los conceptos más complejos y la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura.

La satisfacción con la acción docente, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación del programa es adecuada, y es de un 77,7 %, un 74,8 % y un 77,5 % respectivamente. Pero existe un margen de mejora, además de en las asignaturas anteriormente citadas, en Neurociencia cognitiva avanzada, Neuropsicología del lenguaje y Diseños y métodos de investigación. A todas ellas se les está prestando especial atención, revisando en profundidad los recursos de aprendizaje, las actividades formativas y la adecuación de los profesores con el objetivo de adecuar la acción docente a los resultados y las competencias que pretenden alcanzarse.

Los resultados académicos del TFM son muy buenos (tasa de rendimiento del 84,7 % y tasa de éxito del 98,6 %), y la satisfacción de los estudiantes es del 77,9 % ([véanse las tablas 6 y 14](#)). Dada la relevancia que consideramos que el TFM tiene dentro del plan de estudios, esta asignatura ha sido revisada de manera exhaustiva, mejorando el plan docente y la organización de la asignatura e incorporando la guía, las plantillas, las rúbricas, etc., comentadas en el apartado anterior. Los cambios aplicados han sido valorados muy positivamente tanto por parte del equipo docente como por parte de los alumnos, y ha aumentado la satisfacción con todos los aspectos de la asignatura. Así, la satisfacción global se sitúa en un 77,9 % (frente al 46,2 % del curso pasado), la satisfacción con la acción docente es del 79,1 % (frente al 48,8 %), la satisfacción con el sistema de evaluación es del 83,8 % (frente al 43,9 %), la consolidación de conocimientos alcanza un 80,9 % (frente al 46,3 %) y la satisfacción con la gestión y asignación de director de TFM es del 76,1 % (frente al 51,2 %).

En el caso del Prácticum, las calificaciones dependen tanto de la evaluación del profesor del aula (que valora la memoria de prácticas entregada por el alumno) como de la evaluación del tutor del centro de prácticas externo (que evalúa el día a día de las prácticas presenciales mediante un formulario elaborado *ad hoc*). Estas últimas son realmente elevadas, con una alta satisfacción expresada por los tutores externos sobre nuestros estudiantes tanto en lo que se refiere a conocimientos como en lo que se refiere a actitud durante el desarrollo de las prácticas.

Los buenos resultados académicos ponen de manifiesto la adecuada orientación profesional del programa, que culmina con la puesta en práctica de los conocimientos y las competencias adquiridos a lo largo de la titulación. En ese sentido, podemos señalar, de nuevo, la elevada satisfacción de los alumnos con la aplicabilidad del plan de estudios, superior al 81 %, así como la satisfacción con la puesta en práctica de los conocimientos y las habilidades durante las prácticas (84,4 %) y la satisfacción global con el Prácticum (77,8 %) ([véase la tabla 15](#)).

La tasa de graduación ([véase la tabla 9](#)) se mantiene en los márgenes que se establecieron en la memoria como satisfactorios. Muestra un buen seguimiento del programa y está en consonancia con las tasas de rendimiento (87,1 %) y de éxito (96,7 %) de las asignaturas, que en ambos casos son muy satisfactorias. En estos resultados creemos que intervienen factores como la dedicación de los docentes y la tarea de los tutores, que orientan en el número de asignaturas que se deben cursar semestralmente en función de la dedicación y el perfil del estudiante, lo cual redundará en un elevado seguimiento de la evaluación continua y en un trabajo constante de los estudiantes con el fin de alcanzar los objetivos de las asignaturas ([véase también el apartado 6.2](#)).

El 2017-2018 ha sido el segundo curso académico con titulados, ya que el 2016-2017 fue el primer curso con el programa completamente desplegado. Así, el programa cuenta con un total de 208 graduados ([véanse las tablas 8 y 9](#)). Asimismo, la satisfacción con la titulación es muy elevada, 89,5 %, al igual que es muy alta la satisfacción con el profesorado (90 %), la mejora de las capacidades profesionales (94,7 %), el sistema de evaluación (90 %), las prácticas externas (88,9 %), el trabajo final de máster (89,5 %) y la coordinación y contenido de las asignaturas (80 %).

La tasa de abandono es del 16,3 %, tasa similar a la encontrada en el resto de programas de máster de esta universidad ([véase la tabla 10 y 11](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Los resultados globales del máster de Neuropsicología son muy satisfactorios, tanto en rendimiento y éxito como en satisfacción de los estudiantes con el programa y en seguimiento del programa.

La satisfacción global con el programa formativo es elevada, igual que lo son la satisfacción con el plan de estudios y su aplicabilidad. La satisfacción con las diferentes asignaturas se sitúa por encima del 80 % en casi todos los casos, siendo también elevada la satisfacción con las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación.

Los resultados académicos del TFM son muy buenos y la satisfacción, aunque mejorable, va aumentando en cada edición del máster. En el caso del Prácticum, tanto el rendimiento de los alumnos como la satisfacción con las prácticas alcanzan valores muy elevados.

El CEI considera que los valores de los indicadores académicos del programa son adecuados, y muestran un gran rendimiento y satisfacción con la titulación.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Teniendo en cuenta la fecha en la que se inició la titulación, el ritmo de avance de nuestros estudiantes y el porcentaje de titulados, aún no es posible disponer de datos provenientes del estudio de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los graduados de este máster y, por lo tanto, permanecemos atentos a próximas publicaciones de datos significativos sobre esta cuestión.

Aunque no se dispone todavía de datos de inserción laboral, somos conocedores de casos de incorporación laboral en centros colaboradores de estudiantes que han realizado previamente las prácticas en ellos. Además, hemos podido conocer, por medio de los tutores, que algunos estudiantes afirman que han mejorado su situación laboral y sus competencias profesionales gracias al hecho de haber cursado esta titulación y haber adquirido las competencias que el programa proporciona.

En cualquier caso, la UOC realiza de manera sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas, la cual proporciona datos valiosos al respecto. Considerando sus respuestas de forma agregada, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación son muy buenos (a pesar de tener en cuenta el elevado error muestral), como se puede constatar en la tabla 8. Partiendo del hecho de que la satisfacción de los graduados con la titulación es del 89,5 %, destacamos que, en cuanto a la formación que se ha recibido, el 94,7 % manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con la mejora de las capacidades profesionales y el 78,9 %, con la mejora de las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.). También se podría relacionar este ítem con los informes de satisfacción con la titulación que se realizan cada año, en los cuales la aplicabilidad del plan de estudios se sitúa siempre en valores muy altos; en concreto, el último curso 2017-2018 se sitúa en el 81,6 % de satisfacción. Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que hoy por hoy sea posible contrastar fehacientemente esta relación con los datos disponibles.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

A pesar de que aún no se dispone de información suficiente sobre la inserción laboral, los datos existentes avalan la mejora competencial y profesional de los graduados.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1 Valoración final

Como se ha podido observar a lo largo del autoinforme, la titulación objeto de acreditación responde al nivel formativo requerido en el MECES y presenta una evolución satisfactoria, en la que los indicadores de funcionamiento del programa, de rendimiento académico y de satisfacción son muy positivos. Asimismo, el despliegue del programa se llevó a cabo de acuerdo con la previsión descrita en la memoria de verificación, contando con los primeros titulados en julio de 2017.

El plan de estudios del máster es pertinente y completo, y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilita la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los alumnos, cuyo perfil de acceso corresponde al establecido en la memoria modificada de la titulación, que es el idóneo para la adquisición de las competencias del programa.

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados y permiten la detección de problemas y la adopción de propuestas de mejora de manera anticipada, proactiva y ágil.

El personal docente está constituido por un equipo estable y motivado con un nivel de cualificación académica y científica adecuado y un perfil altamente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente, y la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado es elevada. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes, se adaptan a las necesidades de los estudiantes y son objeto de valoración y mejora continua; las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes, y los fondos de la Biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, y son pertinentes y relevantes.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, estos ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes. Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes indican que los TFM responden satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido y responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado. Además, desde esta universidad y el programa se promueve la difusión de los trabajos de calidad, tanto en foros científicos nacionales e internacionales como mediante la publicación de artículos científicos (comunicación oral de M. Bort-Fernández en el 11th World Stroke Congress).

La metodología, las actividades docentes y el sistema de evaluación son pertinentes e innovadores, y permiten certificar la consecución de los resultados de aprendizaje en distintos ámbitos en todas las asignaturas del máster, incluyendo el TFM y las prácticas externas. Los resultados académicos del TFM son muy buenos y la satisfacción va en aumento en cada edición. En el caso del Prácticum, tanto el rendimiento de los alumnos como la satisfacción con las prácticas, alcanzan valores muy elevados.

Los valores de los indicadores académicos generales del máster universitario de Neuropsicología son elevados, y muestran un gran rendimiento y satisfacción con la titulación. Así, la satisfacción global con el programa formativo es elevada (81,9 %), igual que lo son la satisfacción con el plan de estudios y su aplicabilidad ([véase la tabla 12](#)).

Tal como puede observarse en las encuestas correspondientes a los diferentes cursos académicos, la satisfacción con el programa, la acción docente, los recursos de aprendizaje,

el sistema de evaluación y otros aspectos esenciales para una titulación de calidad son valorados positivamente por los estudiantes, y muestran, además, un incremento progresivo en la satisfacción en cada edición del programa. Este hecho pone de manifiesto el interés, y la constancia, que tenemos todos los profesionales implicados en el máster universitario de Neuropsicología por mejorar la calidad formativa, identificando los posibles puntos de mejora y trabajando de forma constante para mejorar la calidad de la titulación.

Cabe señalar, además, que el centro dispone de un sistema de gestión interna de la calidad (SGIC) que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Además, la información pública de la titulación es considerada adecuada y está sometida a un proceso de mejora constante con el fin de que todos los grupos de interés dispongan de toda la información relevante del máster de manera clara, concisa y actualizada.

5.2 Propuestas de mejora

La titulación aquí evaluada está sometida a un proceso de mejora continua detallado en los procesos de seguimiento anuales, de manera que todos los cursos académicos se revisan todos los indicadores del programa, y del centro, y se plantean e implementan acciones de mejora en aquellos aspectos cuyos indicadores muestran un margen de mejora.

A continuación se presentan las acciones de mejora concretas planteadas para la titulación que nos ocupa, el máster de Neuropsicología.

Estándar	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica modificación de la memoria verificada
E.4.	Porcentaje de profesores doctores con acreditaciones de calidad docente externas mejorable	Profesorado joven con actividad profesional externa	Titulación	Más del 60 % de los profesores de la titulación	Fomento y facilitación de la obtención de acreditaciones de calidad docente externas	2019/2020	Porcentaje de profesores acreditados	Profesorado no acreditado y dirección de los Estudios	No
E.6.	Baja satisfacción con la evaluación en la asignatura Diseños y métodos	Ausencia de retorno (<i>feedback</i>) personalizado de la ejecución de las pruebas de evaluación	Diseños y métodos de investigación	Incremento de la satisfacción con la evaluación de la asignatura (aumento superior a 5 puntos)	Elaboración de retorno (<i>feedback</i>) personalizado en todas las pruebas de evaluación continua de la asignatura	2019/2020	Satisfacción con el sistema de evaluación	Profesora responsable de la asignatura	No
E.6.	Satisfacción global por debajo del 70 % con las asignaturas Trastornos neurológicos I (TN I) y Técnicas avanzadas de neuroimagen (Neuroimagen)	Baja satisfacción con la acción docente, los recursos de aprendizaje y la evaluación en la asignatura TN I; Dificultad de contenidos en la asignatura Neuroimagen	Trastornos neurológicos I y Técnicas avanzadas de neuroimagen	Incremento de la satisfacción global con las asignaturas TN I y Técnicas avanzadas de neuroimagen	Contratación de nuevos profesores colaboradores doctores y expertos en el área (TN I) Mejora de los recursos de aprendizaje (TN I y Neuroimagen) Mejora del sistema de evaluación (TN I)	2019/2021	Aumento de la satisfacción global con las asignaturas (aumento superior a 5 puntos)	Directora del programa y profesoras responsables de la asignatura	No
E.6.	Satisfacción con la acción docente por debajo del 70 % en las asignaturas Trastornos neurológicos I y Diseños y métodos de investigación	Poca coordinación del equipo docente	Trastornos neurológicos I Diseños y métodos de investigación	Mejora de la satisfacción con la acción docente	Contratación de nuevos profesores colaboradores expertos en el área Aumento del seguimiento de la acción docente	2018/2019	Aumento de la satisfacción con la acción docente (aumento superior a 5 puntos)	Directora del programa y profesoras responsables de la asignatura	No
E.6.	Satisfacción con los recursos de aprendizaje por debajo del 70 % en las asignaturas Neurociencia cognitiva avanzada, Neuropsicología del lenguaje y Trastornos neurológicos I	Ausencia de recursos de aprendizaje audiovisuales, material no actualizado, organización compleja de los recursos	Neurociencia cognitiva avanzada Neuropsicología del lenguaje y Trastornos neurológicos I	Mejora de la satisfacción con los recursos de aprendizaje	Actualización de los materiales existentes Creación de nuevos recursos audiovisuales Organización clara de los recursos de aprendizaje	2018/2020	Aumento de la satisfacción con los recursos de aprendizaje (aumento superior a 5 puntos)	Directora del programa y profesoras responsables de la asignatura	No

Estándar	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica modificación de la memoria verificada
E.6.	Satisfacción con los recursos de aprendizaje del TFM por debajo del 70 %	Recursos existentes poco específicos del programa	Trabajo final de máster	Mejora de la satisfacción con los recursos de aprendizaje del TFM	Elaboración de una guía de TFM disponible en abierto en el web del programa Elaboración de material audiovisual que facilite la adquisición de competencias asociadas al TFM Mejora de rúbricas de evaluación específicas para cada etapa y tipología de TFM	2018/2020	Aumento de la satisfacción con los recursos de la asignatura (aumento superior a 5 puntos)	Profesora responsable de la asignatura	No
E.6.	Satisfacción con la información disponible sobre el Prácticum por debajo del 70 %	Información escasa acerca de los trámites de elección de centro y matriculación, así como de las funciones de las diferentes figuras docentes implicadas	Prácticum	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con la información disponible	Actualización de la guía de Prácticum disponible en abierto en el web del programa, incluyendo toda la información relevante acerca de trámites y figuras docentes Aumento de la información proporcionada antes del inicio del Prácticum	2019/2020	Aumento de la satisfacción con la información y la orientación de la asignatura (aumento superior a 5 puntos)	Directora del programa, tutores y equipo docente del Prácticum	No

5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2016-2017

El informe de seguimiento del curso 2016-2017 planteó una serie de mejoras atendiendo a aquellos aspectos de la titulación en los que se detectaba un margen de mejora. Dichas mejoras se han implementado a lo largo del curso 2017-2018 con buenos resultados, puesto que la satisfacción ha aumentado en todos los aspectos abordados.

En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los puntos débiles detectados, las asignaturas o aspectos del máster a los que afectaban, las acciones de mejora propuestas y llevadas a cabo y la mejora en la satisfacción.

Punto débil detectado	Acción propuesta y aplicación	Mejora en la satisfacción
Baja satisfacción con la acción docente de las asignaturas Evaluación neuropsicológica y elaboración de informes, Diseños y métodos de investigación y Técnicas de neuroimagen	Contratación de nuevos profesores colaboradores doctores y expertos en el área Mejora de la coordinación y la formación entre los profesores responsables y el profesorado colaborador	Evaluación neuropsicológica y elaboración de informes: mejora del 53,8 % al 72,1 % Diseños de investigación: mejora del 55,6 % al 66,7 % Técnicas de neuroimagen: mejora del 60 % al 75 %
Baja satisfacción con diferentes aspectos de la asignatura de TFM	Contratación de nuevos profesores colaboradores doctores con alta capacidad para dirigir TFM Mejora de la coordinación y la formación de los profesores colaboradores de esta asignatura Asignación del tema del trabajo y del director en las tres primeras semanas del semestre Elaboración de una guía de TFM Incorporación de rúbricas para la evaluación de las diferentes fases del TFM	Gestión y proceso de asignación: mejora del 51,2 % al 82,9 % Supervisión del director: mejora del 48,8 % al 80,5 % Sistema de evaluación: mejora del 43,9 % al 85,7 % Consolidación de habilidades y conocimientos: mejora del 46,3 % al 81 % Satisfacción global: mejora del 46,2 % al 78,6 %
Satisfacción global con la tutoría, mejorable	Contratación de nuevos tutores y mejora de la comunicación entre la dirección de la titulación, el profesorado y los tutores	Mejora de la satisfacción del 67 % al 73,9 %
Baja satisfacción con la información y la orientación de las prácticas	Mejora de la comunicación y de la información aportada a los estudiantes por parte de los tutores en relación con las gestiones iniciales del prácticum y mejora de las funciones de cada uno de los agentes implicados en el Prácticum (profesor responsable, profesor colaborador y tutor externo de centro)	Mejora de la satisfacción con la información y orientación del 53,3 % al 64,1 %
Satisfacción mejorable con los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación de las asignaturas Evaluación neuropsicológica y elaboración de informes y Técnicas de neuroimagen	Mejora de los recursos de aprendizaje Revisión de las actividades formativas y de evaluación	Mejora de la satisfacción con los recursos de aprendizaje: Evaluación neuropsicológica: del 53,8 % al 76,2 % Técnicas de neuroimagen: del 60 % al 85 % Mejora de la satisfacción con el sistema de evaluación: Evaluación neuropsicológica: del 50 % al 81 % Técnicas de neuroimagen: del 60 % al 76,2 %

El gran interés por alcanzar niveles de calidad elevados por parte de todo el equipo docente y de gestión implicado en el máster universitario de Neuropsicología, junto con la mejora continua de los aspectos en los que vemos que la titulación puede mejorar, hace que la satisfacción global con el programa y su aplicabilidad en el mundo profesional mejore en cada edición del máster.

La calidad de la formación que ofrecemos es el objetivo primordial de esta titulación y seguiremos trabajando en este objetivo con el propósito de mejorar año tras año.

6. Relación de evidencias

Introducción

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
0.1	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el proceso de incorporación (Máster universitario de Neuropsicología)	Evidencia_0.1_Informe_valoración_satisfacción_estudiante_proceso_incorporación_MU_Neuropsicología	N
	Web de los Estudios de Ciencias de la Salud	Enlace_Web_Estudios_Ciencias_Salud_UOC	S
	Web del Cognitive NeuroLab	Enlace_Web_Cognitive_NeuroLab	S
	Web del FoodLab	Enlace_Web_FoodLab	S
	Web del eHealthLab	Enlace_Web_eHealthLab	S
	Web del eHealth Center	Enlace_Web_eHealth_Center	S
	Web de la Cátedra Unesco de Alimentación, Cultura y Desarrollo	Enlace_Web_Cátedra_Unesco_Alimentación_Cultura_Desarrollo	S
	Web la OMS sobre el registro de centros colaboradores (detalle de los Estudios de Ciencias de la Salud de la UOC)	Enlace_OMS_Estudios_Ciencias_Salud_UOC	S
	Web de los Estudios de Ciencias de la Salud	Enlace_Web_Estudios_Ciencias_Salud_UOC	S
	Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU)	Enlace_Guia_acreditación_titulaciones_universitarias_oficiales_grado_máster_AQU	S
	Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres	Enlace_Evidencias_indicadores_recomendados_acreditación_grados_másteres_AQU	S
0.2	Relación de mensajes recibidos de estudiantes, graduados, profesores colaboradores y tutores del máster universitario de Neuropsicología	Evidencia_0.2_Mensajes_exposición_pública	N

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Web del Máster universitario de Neuropsicología	Enlace_Web_MU_Neuropsicología	S
	Memoria de Modificación del máster universitario de Neuropsicología	Enlace_Memoria_Modificación_MU_Neuropsicología	S

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
1.1	Gobernanza de los Estudios de Ciencias de la Salud	Evidencia 1.1 Gobernanza Estudios Ciencias Salud	N
1.2	Actas de reuniones del programa de máster universitario de Neuropsicología	Evidencia 1.2 Actas reuniones programa MU Neuropsicología	N
	I Jornada de Profesores Colaboradores y Tutores de los Estudios de Ciencias de la Salud	Enlace Jornada PDCs Tutores Estudios Ciencias Salud	S

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Portal de la UOC	Enlace Portal UOC	S
	Portal de transparencia de la UOC	Enlace Portal transparencia UOC	S
	Web del Máster universitario de Neuropsicología	Enlace Web MU Neuropsicología	S
	Información sobre la Evaluación de Estudios Previos (EEP)	Enlace Información EEP Vídeo	S
	Información sobre el Reconocimiento Académico de la Experiencia Profesional (RAEP)	Enlace Información RAEP	S
	Canal Youtube de la UOC	Enlace Canal Youtube UOC	S
	Vídeo Entrevista a Elena Muñoz	Enlace Entrevista Elena Muñoz	S
	Vídeo ¿Qué es la Neuropsicología?	Enlace Qué es Neuropsicología	S
	Web de Calidad de la UOC	Enlace Web Calidad UOC	S
	Memoria de los Estudios de Ciencias de la Salud	Enlace Memoria Estudios Ciencias Salud	S
	Visualización de la página principal: perfil Alumni	Enlace Visualización página principal perfil Alumni	S
	Visualización de la página principal: perfil investigador	Enlace Visualización página principal perfil investigador	S
	Visualización de la página principal: perfil empresa	Enlace Visualización página principal perfil empresa	S
	Visualización de la página principal: perfil medio de comunicación	Enlace Visualización página principal perfil medio comunicación	S
	Acceso al apartado de Informe de Calidad de las titulaciones	Enlace Informe Calidad titulaciones	S

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Acceso al apartado de Indicadores de rendimiento y satisfacción	Enlace Indicadores rendimiento satisfacción	S
	Acceso a los Resultados académicos	Enlace Resultados académicos	S
	Acceso a los Resultados de satisfacción	Enlace Resultados satisfacción	S
	Acceso a los Informes de inserción laboral	Enlace Inserción laboral	S
	Acceso al Twitter de los Estudios de Ciencias de la Salud	Enlace Twitter Estudios Ciencias Salud	S
	Acceso al hashtag #neuropsicologiaUOC	Enlace Hashtag #neuropsicologiaUOC	S
	Acceso al hashtag #neurocienciaUOC	Enlace Hashtag #neurocienciaUOC	s
	Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC) - Castellano	Enlace MSGIC Castellano	S
	Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC) - Catalán	Enlace MSGIC Catalán	S
	Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC) - Inglés	Enlace MSGIC Inglés	S

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC)	Enlace MSGIC Castellano	S
	Documento Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster	Enlace Procesos comunicación evaluación modificaciones grado máster	S
	Web de Calidad de la UOC	Enlace Web Calidad UOC	S
3.1	Informes de valoración del máster universitario de Neuropsicología	Evidencia 3.1 Carpeta Informes encuestas 2017-2018	N
3.2	Informe de valoración de la satisfacción del profesorado colaborador	Evidencia 3.2 Informe valoración satisfacción Profesorado colaborador	N
3.3	Informe de valoración de la satisfacción del profesorado responsable de asignatura (PRA)	Evidencia 3.3 Informe valoración satisfacción PRA	N
3.4	Informe de valoración de la satisfacción de los tutores	Evidencia 3.4 Informe valoración satisfacción tutores	N

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Funciones y perfil del personal académico	Enlace Funciones perfil personal académico	S
	Web de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional	Enlace Web Comisión Nacional Acreditación Profesional	S
4.1	Proyectos competitivos en curso de los Estudios de Ciencias de la Salud	Evidencia 4.1 Proyectos competitivos Estudios Ciencias Salud	N
	Web del Cognitive NeuroLab	Enlace Web Cognitive NeuroLab	S
6.3	Ficha de la asignatura "Trabajo Final de Máster"	Evidencia 6.3 Ficha TFM	N
	II Jornada de Avances en Neuropsicología	Enlace Jornada Avances Neuropsicología	S
3.1.1	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con las asignaturas	Evidencia 3.1.1 Informe valoración satisfacción estudiante asignatura	N
	Criterios de selección del personal docente colaborador	Enlace Criterios selección PDCs	S
4.2	Política de personal académico	Evidencia 4.2 Política de personal académico 2015	N
4.3	Política de selección de la UOC	Evidencia 4.3 Política selección UOC	N
4.4	Plan de Acogida de la UOC	Evidencia 4.4 Plan acogida UOC	N
	Plan de formación eLC License	Enlace Plan formación eLC License	S
	Web del eLearn Center	Enlace eLearn Center	S
	Healthy Workshop: El cerebro predictivo	Enlace Healthy Workshop Cerebro predictivo	S
4.5	Política de Investigación de la UOC	Evidencia 4.5 Política investigación UOC	N
	Manual para la evaluación de la actividad académica (DOCENTIA)	Enlace Manual DOCENTIA	S
4.6	Diccionario de competencias de la academia	Evidencia 4.6 Diccionario competencias academia	N
	Web de la biblioteca para el desarrollo de la actividad docente	Enlace Kit profesor Biblioteca	S
	Web de la biblioteca para el desarrollo de la actividad investigadora	Enlace Kit New Researchers	S
4.7	Política de formación del equipo propio de la UOC	Evidencia 4.7 Política formación equipo propio UOC	N
	Espacio virtual de Apoyo al docente	Enlace Apoyo Docencia	N

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
3.2	Informe de valoración de la satisfacción del profesorado colaborador	Evidencia 3.2 Informe valoración satisfacción Profesorado colaborador	N

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
5.1	Sala Virtual de Trabajo del Máster de Neuropsicología	Evidencia 5.1 Sala Virtual Trabajo MU Neuropsicología	N
5.2	Documento de Preguntas frecuentes (tutoría del máster universitario de Neuropsicología)	Evidencia 5.2 FAQs tutoría MU Neuropsicología	N
	Acceso al Twitter del Servicio de Atención al Estudiante	Enlace Twitter UOC Respon	S
	Infografía sobre el balance 2017-2018 del Servicio de Atención al Estudiante	Enlace Infografía balance servicio atención estudiante	S
5.3	Balance 2017-2018 del Servicio de Atención al Estudiante	Evidencia 5.3 Balance 2017-2018 Servicio atención estudiante	N
	Plan de mejora de la accesibilidad	Enlace Plan mejora accesibilidad	S
	Informe sobre el censo de estudiantes con discapacidad - Unidiscat	Enlace Informe censo estudiantes discapacidad Unidiscat	S
	Portal UOC Alumni	Enlace Portal UOC Alumni	S
	Web del Síndic de Greuges (defensor universitario)	Enlace Web Síndic Greuges	S
	Web de recursos y herramientas para la docencia virtual (Blog de las aulas)	Enlace Blog Aulas	S
	Red Territorial de la UOC	Enlace Red Territorial UOC	S
	Web de las actividades de la Red territorial dirigidas a los estudiantes	Enlace Actividades Red territorial dirigidas estudiantes	S
	Animación "Estimulación magnética transcraneal"	Enlace Animación Estimulación magnética transcraneal	S
	Web del recurso "Visible Body"	Enlace Web Visible Body	S
	Web de la plataforma NeuronUp	Enlace Plataforma NeuronUp	S
	Web de la Biblioteca Virtual de la UOC	Enlace Web Biblioteca Virtual UOC	S
	Vídeo "Cómo se pide en préstamo un libro de la Biblioteca (préstamo UOC)"	Enlace Préstamo UOC	S

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Trastornos neurológicos II	Vease Drive Carpeta M0.356 Trastornos neurológicos II	N
6.1	Ficha de la asignatura "Trastornos neurológicos II"	Evidencia 6.1 Ficha Trastornos neurológicos II	N
	Plan docente de la asignatura "Trastornos neurológicos II"	Plan docente Trastornos neurológicos II	N
	Recursos de aprendizaje de la asignatura "Trastornos neurológicos II"	Vease Drive Carpeta Materiales Trastornos neurológicos II	N
	Enunciados de las PECs de la asignatura "Trastornos neurológicos II"	Vease Drive Carpeta Evaluación continua PECs Trastornos neurológicos II	N
	Muestra de ejecuciones de las PECs de la asignatura "Trastornos neurológicos II"	Vease Drive Carpeta Ejecuciones Trastornos neurológicos II	N
	Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas	Vease Drive Carpeta M0.369 Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
6.2	Ficha de la asignatura "Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas"	Evidencia 6.2 Ficha Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
	Plan docente de la asignatura "Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas"	Plan docente Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
	Recursos de aprendizaje de la asignatura "Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas"	Vease Drive Carpeta Materiales Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
	Enunciados de las PECs de la asignatura "Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas"	Vease Drive Carpeta Evaluación continua PECs Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
	Muestra de ejecuciones de las PECs de la asignatura "Neuropsicología de la atención, memoria y funciones ejecutivas"	Vease Drive Carpeta Ejecuciones Neuropsicología atención memoria funciones ejecutivas	N
	Trabajo Final de Máster	Vease Drive Carpeta M0.366 Trabajo Final de Master TFM	N
6.3	Ficha de la asignatura "Trabajo Final de Máster"	Evidencia 6.3 Ficha TFM	N
	Plan docente de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Profesional"	Plan docente TFM Profesional	N
	Plan docente de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Investigación"	Plan docente TFM Investigacion	N
	Recursos de aprendizaje de la asignatura "Trabajo Final de Máster"	Vease Drive Carpeta Materiales TFM	N

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Guía del Trabajo Final de Máster del máster universitario de Neuropsicología	Enlace Guía TFM MU Neuropsicología	S
	Guía del TFM y plantillas para su realización	Vease Drive Carpeta Guías Estudio TFM	N
	Enunciados de las PECs de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Profesional"	Vease Drive Carpeta PECs TFM Profesional	N
	Enunciados de las PECs de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Investigación"	Vease Drive Carpeta PECs TFM Investigacion	N
	Rúbricas de la evaluación de la asignatura "Trabajo Final de Máster"	Vease Drive Carpeta Rúbricas evaluación TFM MU-Neuropsicología	N
	Muestra de ejecuciones de las PECs de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Profesional"	Vease Drive Carpeta Ejecuciones TFM Profesional	N
	Muestra de ejecuciones de las PECs de la asignatura "Trabajo Final de Máster- Investigación"	Vease Drive Carpeta Ejecuciones TFM Investigacion	N
	Listado de Trabajos Finales de Máster	Listado TFMs	N
	Prácticum	Vease Drive Carpeta M0.361 Prácticas externas Prácticum	N
6.4	Ficha de la asignatura "Prácticum"	Evidencia 6.4 Ficha Prácticum	N
	Plan docente de la asignatura "Prácticum- Profesional"	Plan docente Prácticum profesional	N
	Plan docente de la asignatura "Prácticum- Investigación"	Plan docente Prácticum investigación	N
	Recursos de aprendizaje de la asignatura "Prácticum"	Vease Drive Carpeta Materiales Prácticum	N
	Guía del Prácticum del máster universitario de Neuropsicología	Enlace Guía Prácticum MU Neuropsicología	S
	Guía del prácticum y plantillas para la realización de la memoria	Vease Drive Carpeta Guías Estudio Prácticum	N
	Muestra de ejecuciones de las PECs de la asignatura "Prácticum"	Vease Drive Carpeta Ejecuciones Prácticum	N
	Listado de convenios marco de colaboración docente (prácticas)	Listado convenios marco prácticas	N
	Formulario de evaluación enviado a los tutores externos para la valoración de las prácticas	Formulario evaluación tutor externo	N

Nº	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	Registro de valoraciones realizadas por los tutores externos del prácticum	Registro valoraciones tutores externos prácticum	N
	Vídeo "El modelo educativo de la UOC"	Enlace Vídeo Modelo educativo de la UOC	S
	Ejemplos de PECs	Vease Drive Carpeta Ejemplos PECs	N
	Vídeo "Tutorial de uso del PAC Plagio"	Enlace Vídeo Tutorial PAC Plagio	S
	Vídeo "¿Cómo tengo que citar en los trabajos?"	Enlace Vídeo Como citar trabajos	S
	Entrevista realizada a Andrea Moreu, ganadora del premio extraordinario y del mejor trabajo final (2016-2017)	Enlace Entrevista Andrea Moreu premio TFM	S
	Acceso al Repositorio Institucional de la UOC (O2)	Enlace Repositorio Institucional UOC O2	S
	Web de la plataforma NeuronUp	Enlace Plataforma NeuronUp	S